

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	9712
Municipalidades	_____	9712
Licitaciones	_____	9713
Varios	_____	9723
Transferencias	_____	9727
Convocatorias	_____	9728
Colegiaciones	_____	9731
Sociedades	_____	9731

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9735
Varios	_____	9736
Sucesorios	_____	9743

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9749
Resoluciones	_____	9750



Sección Oficial

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Disposición N° 62/14

La Plata, 4 de noviembre de 2014.

POR 5 DÍAS - VISTO la necesidad de adoptar medidas que posibiliten el mejor y normal desenvolvimiento de los trámites referenciados por el artículo 3 de la Ley N° 14.028 y su Convenio de Colaboración aprobado mediante Decreto N° 914 del 28 de junio de 2010 y atento los breves plazos previstos para el diligenciamiento de los denominados "TRÁMITES ESPECIALES", y

CONSIDERANDO: Que el Decreto Ley N° 7.886/72 dispone la feria administrativa de esta Dirección Provincial, consecuentemente la suspensión de los términos que corren durante el mes de Enero de cada año, en cada uno de los expedientes que tramitan en esta jurisdicción.

Que en razón del notorio aumento del caudal de trabajo que se ha registrado en el último trimestre y la necesidad de dar tramitación, de acuerdo a los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Dirección, a todos los expedientes, sean estos trámites ordinarios como especiales, antes del comienzo de la feria administrativa, resulta conveniente la adopción de recaudos que permitan alcanzar dicho objetivo.

Que en la práctica no se podrá cumplimentar en su integridad el trámite de los expedientes especiales que ingresen a esta repartición, si no se cuentan con los días hábiles suficientes.

Que situación similar se presenta en el "Departamento Rúbricas de Libros" y "Delegaciones del Interior", debiendo ajustar los ingresos de trámites de acuerdo a las modalidades propias de cada departamento.

Que también deben contemplarse aquellos trámites especiales que si bien ingresan en las fechas que se estipulan en la presente, pero son observados, así como que la totalidad de las Oficinas Delegadas deben adoptar los necesarios recaudos para que envíen a esta Casa Central los expedientes para su tramitación, teniendo en cuenta las distintas fechas que se disponen en la presente.

Que en tal sentido se han estimado como prudente fijar las fechas, que en cada caso se indican, como últimos días de recepción de trámites especiales, según sus modalidades, para su inscripción en el presente año. Asimismo, también, corresponde fijar como últimos días de ingreso de solicitudes de rúbrica especial.

Que el artículo 2° del Decreto N° 914/10, autorizó a esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas a dictar las disposiciones complementarias y necesarias para la implementación del sistema, además de las que por su competencia tiene asignadas, tal como lo prescribe el artículo 3.6.1. del Decreto-Ley N° 8.671/76 (t.o. Decreto N° 8.525/86);

Por todo ello, en uso de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica y su Decreto Reglamentario y el Decreto N° 914/2010,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1: Establecer como último día de ingreso, por Mesa de Entradas de esta sede central, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: El 25 de noviembre de 2014.
- Trámites de cuatro días: El 04 de diciembre de 2014.
- Trámites de un día: El 10 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2: Establecer como último día de ingreso, por el Departamento Delegaciones del Interior, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: El 25 de noviembre de 2014.
- Trámites de cuatro días: El 04 de diciembre de 2014.
- Trámites de un día: El 10 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 3: Establecer como último día de ingreso por Mesa de Entradas de rúbricas de libros de esta sede central, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: El 26 de noviembre de 2014.
- Trámites de cuatro días: El 12 de diciembre de 2014.
- Trámites de un día: El 16 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 4: Establecer como último día de ingreso, por el Departamento Delegaciones del Interior de rúbricas de libros, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: El 18 de noviembre de 2014.
- Trámites de cuatro días: El 10 de diciembre de 2014.
- Trámites de un día: El 15 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 5: Los trámites que ingresen con petición de especial con posterioridad a dichas fechas y los observados, se les dará trámite ordinario hasta el último día del mes de enero del año 2015, continuando como especial a partir del primer día hábil de febrero de 2015.

ARTÍCULO 6: Déjase establecido que los trámites que no se ajusten a la totalidad de los requisitos formales y fiscales previstos en las Disposiciones vigentes y que merezcan

observaciones de este organismo, y que no sean subsanados antes de las distintas fechas de suspensión indicadas en los artículos anteriores, se les dará trámite ordinario hasta el último día del mes de enero del año 2015, continuando como especial a partir del primer día hábil de febrero de 2015.

ARTÍCULO 7: Por el Departamento Delegaciones del Interior habrá de procederse a instruir a las Oficinas Delegadas de esta Dirección Provincial, a los efectos de adoptar las medidas pertinentes en concordancia con lo establecido en la presente, estableciéndose que los plazos indicados se computarán a partir que el expediente se encuentre ingresado en esta sede central, por lo que vencidos los mismos, deberán suspender el envío de expedientes de trámites especiales hasta el 1° de febrero de 2015.

ARTÍCULO 8: Regístrese, comuníquese a los señores Directores de Legitimaciones, de Fiscalizaciones, de Registro, de Mutuales y Técnico Administrativo y a las Oficinas Delegadas y publíquese en el Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archívese.

Pedro Enrique Trotta
Director

C.C. 12.253 / nov. 19 v. nov. 26

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

POR 3 DÍAS - El Honorable Concejo Deliberante de Lobos en uso de sus atribuciones, sanciona con fuerza de:

Ordenanza N° 2.747

ARTÍCULO 1°: Créase en el ámbito del Municipio de Lobos, el Registro de Deudores Alimentarios Morosos que funcionará en el área de la Secretaría de Salud y Bienestar Social.

FUNCIONES

ARTÍCULO 2°: Las funciones del registro son:

- a) Llevar un listado de todas aquellas personas que adeuden total o parcialmente tres cuotas alimentarias consecutivas o cinco alternadas, ya sean definitivos o provisorios fijados u homologados por sentencia firme.
- b) Expedir certificados ante requerimientos de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en forma gratuita.
- c) Remitir nómina de deudores morosos alimentarios.

DE LOS DEUDORES

ARTÍCULO 3°: Se considerará deudor moroso a toda aquella persona que conste inscrita en el Registro y no hubiere podido demostrar, mediante certificación emitida por el órgano jurisdiccional interviniente, que se encuentra cumplimentando con su obligación alimentaria.

DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO Y DEL LIBRE DEUDA ALIMENTARIO

ARTÍCULO 4°: La inscripción en el registro o su baja se hará solo por orden emanada del Poder Judicial.

DE LAS CONSECUENCIAS ADMINISTRATIVAS

ARTÍCULO 5°: La Municipalidad de Lobos, no podrá efectuar contrataciones, ni otorgar habilitaciones, libretas sanitarias, concesiones, licencias o permisos a quienes se encuentren incluidos en el registro, hasta tanto no anejen el trámite pertinente, la orden judicial en la cual se indique su exclusión del mismo (del Registro de Deudores Alimentarios).

ARTÍCULO 6°: El Municipio de Lobos no contratará personas ni promoverá el ascenso de los agentes que se hallen inscriptos en el presente Registro de Deudores Alimentarios y/o en el de la Provincia de Buenos Aires y/o de las restantes jurisdicciones de nuestra República, hasta tanto los mencionados no obtengan la orden judicial en la cual se indique su exclusión del mismo (del Registro de Deudores Alimentarios).

ARTÍCULO 7°: Cuando la explotación de un negocio, actividad, instalación, industria o local con habilitación acordada cambie de titularidad, debe comprobarse en el Registro de Deudores Alimentarios que no se hallen inscriptos ni el enajenante, ni el adquirente, ya sean personas físicas o los máximos responsables (integrantes de sociedades comerciales; de consejos de administración; de directorios; gerentes o apoderados), en el caso de tratarse de personas jurídicas. De comprobarse la existencia de deuda alimentaria, la transferencia no quedará perfeccionada hasta tanto se regularice la situación. El trámite de regularización deberá ser cumplimentado en un plazo no mayor de sesenta (60) días corridos desde el inicio del trámite. Caso contrario no se otorgará la petición formulada.

ARTÍCULO 8°: Para el caso de que en un futuro existan planes municipales de viviendas, el otorgamiento o adjudicación, a título oneroso o gratuito de las mismas (las viviendas de planes sociales construidas por el Municipio) o la cesión de los derechos emanados de las mismas, será requisito la presentación del certificado donde conste que el titular, o en su caso, cedente y cesionario, no se encuentran incluidos en el registro.

DE LA ARTICULACIÓN CON EL PODER JUDICIAL

ARTÍCULO 9°: Será obligación del Municipio de Lobos, proceder a la comunicación de la presente, en un plazo no mayor a los 30 días de su promulgación, a los Juzgados de Familia del Departamento Judicial La Plata y al Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lobos, solicitando de los mismos la colaboración pertinente a fin de lograr la plena y efectiva cumplimentación de la presente norma.

RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

ARTÍCULO 10: La violación de las disposiciones de la presente ordenanza hará pasible a los funcionarios públicos de las sanciones previstas en el régimen normativo que les resulte aplicable, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que pudieren corresponder.

ARTÍCULO 11: Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.-”

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Lobos a los catorce días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Fdo. **Liliana Graciela Pais**, Presidente del H.C.D.; **Carlos Alberto Leiva**, Secretario.

Lobos, 27 de octubre 2014.

Por cuanto el Honorable Concejo Deliberante ha sancionado la precedente Ordenanza,

El Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones, Decreta:

ARTÍCULO 1º: Promúlgase la Ordenanza sancionada en Sesión Ordinaria, por unanimidad, por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 14 de octubre 2014, bajo el N° 2747 (dos mil setecientos cuarenta y siete) y cúmplase.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese. Decreto N°: 781

María Cristina Preve **Gustavo R. Sobrero**
Secretaria de Salud Intendente Municipal
y Bienestar Social

C.C. 11.987 / nov. 19 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

POR 3 DÍAS - El Honorable Concejo Deliberante de Lobos en uso de sus Atribuciones, sanciona por mayoría, con fuerza de:

Ordenanza N° 2.751

ARTÍCULO 1º: Modifíquese el Artículo 1º del CAPÍTULO I – “SERVICIOS GENERALES URBANOS Y SUBURBANOS”, en su inciso 2, punto 2.6, el que quedará redactado de la siguiente forma:

2.6. El valor de la tasa determinado de acuerdo con la metodología anteriormente descripta en ningún caso podrá ser inferior al vigente para el año anterior incrementado en un 20% ni superar un incremento mayor al CINCUENTA Y CINCO por ciento (55 %) de dicho valor. Dicho límite no será tenido en cuenta cuando:

- a) Se configuren ampliaciones o construcciones a empadronar.
- b) La valuación imponible del inmueble supere Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000).

ARTÍCULO 2º: Modifíquese el Artículo 15 del CAPÍTULO XV – “TASA POR SERVICIOS GENERALES RURALES” de la Ordenanza impositiva vigente, el que quedará redactado de la siguiente forma:

“CAPÍTULO XV – “TASA POR SERVICIOS GENERALES RURALES ”:

ARTÍCULO 15.-

1.- Servicios Generales:

* Por Hectárea y por año M 27

* Establécese una cuota mínima anual de M 162

2.- Derecho de libre tránsito:

Según tabla de valores elaborada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 3º: Modifíquese el Artículo 30 e incorpórase el Artículo 30 Bis, del CAPÍTULO XX – “Contribución solidaria para el financiamiento de servicios de EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL” de la Ordenanza impositiva vigente, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

“CAPÍTULO XX- “Contribución solidaria para el financiamiento de servicios de EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL”:

ARTÍCULO 30.- Por la asistencia a las instituciones a las que se refiere el Título II - Capítulo XX de la Ordenanza Fiscal en su artículo 209 incisos a, b, c, d, e, f, g, h, j y k fíjase el siguiente importe:

Importe anual, por hectárea de cada partida catastral afectada a la Tasa por Servicios Generales Rurales M 3 el que se deberá abonar en cuotas de la misma manera que la Tasa por Servicios Generales Rurales .

Importe anual por partida catastral afectada a la Tasa Servicios Generales Urbanos y Suburbanos y a la Tasa de Emprendimientos Urbanísticos M 90 el que se deberá abonar en cuotas de la misma manera que la Tasa por Servicios Generales Urbanos y Suburbanos, Tasa por Servicios Generales Rurales y la Tasa a los Emprendimientos Urbanísticos.

ARTÍCULO 30 (bis).- Por la asistencia a las instituciones a las que se refiere el Título II - Capítulo XX de la Ordenanza Fiscal en su artículo 209 incisos i y l) fíjase el siguiente:

Importe anual por medidor del servicio eléctrico ubicado en los inmuebles que cuentan con el servicio de alumbrado público, según convenio con empresas prestadoras del servicio eléctrico

Inciso i\$ 3

Inciso l\$ 15

Para cancelar esta obligación, aféctese la suma mensual de pesos uno con cincuenta centavos (\$ 1,50.-) de lo recaudado por la Tasa establecida en el Artículo 1º inciso 1 apartados A y B.-

ARTÍCULO 4º: Modifíquese el Artículo 35 de la Ordenanza impositiva vigente, el que quedará redactado de la siguiente forma:

“ARTÍCULO 35.- Fíjese el valor del módulo impositivo “M” en Pesos dos con noventa y siete centavos (\$ 2.97).-”

ARTÍCULO 5º: Deróguese, a partir de la sanción de la presente, el Artículo 6º de la Ordenanza N° 2.706.-

ARTÍCULO 6º: Comuníquese, publíquese y archívese.-”

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Lobos a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Firmado: **Liliana Graciela Pais**, Presidente del H.C.D.; **Carlos Alberto Leiva**; Secretario.

Lobos, 29 de octubre de 2014.

Por cuanto el Honorable Concejo Deliberante ha sancionado la precedente Ordenanza,

El Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones, Decreta:

ARTÍCULO 1º: Promúlgase la Ordenanza sancionada en Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes, por Mayoría, por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 27 de octubre de 2014, bajo el N° 2.751 (dos mil setecientos cincuenta y uno), la que entrará en vigencia a partir del 3 de noviembre de 2014 y cúmplase.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese. DECRETO N°: 784

Hugo Javier Gianastasio
Secretario de Hacienda
y Producción

Gustavo R. Sobrero
Intendente Municipal

C.C. 11.988 / nov. 19 v. nov. 21

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS Y
MANTENIMIENTO PENITENCIARIO

Licitación Pública N° 36/14

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Ampliación Unidad Residencial I del Complejo Penitenciario Federal II, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, República Argentina y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033 y en la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11.00 a 17:30 hs. B) En el Complejo Penitenciario Federal II, sita en Acceso Zabala, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 3 de noviembre de 2014 hasta el día 21 de noviembre de 2014.

Presupuesto Oficial: \$ 16.038.010,65 (pesos dieciséis millones treinta y ocho mil diez con 65/100).

Plazo de ejecución obra: 360 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: “Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado”.

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente de 9 a 16 hs.

Presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 29 de diciembre de 2014.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11º piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 29 de diciembre de 2014.

Importe de garantía de Oferta: \$ 160.380,10 (pesos ciento sesenta mil trescientos ochenta con 10/100).

Valor del Pliego: \$ 16.000 (Pesos dieciséis mil con 00/100).).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 16.038.010,65 (pesos dieciséis millones treinta y ocho mil diez con 65/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 33 y 34 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 11.649 / nov. 3 v. nov. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 12/14

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 9-1760/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: “Refacción Casita Histórica, Facultad de Psicología-CUMB, Etapa 1”.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 1º de diciembre de 2014.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 17 de diciembre de 2014 a las 10:00.

C.C. 11.706 / nov. 5 v. nov. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 87/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 905

Localidad: Baradero, Distrito: Baradero.

Presupuesto Oficial: \$ 2.794.793,54.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/12/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/12/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.929 / nov. 11 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 218/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 13, E.S. N° 46 y J.I. N° 928

Localidad: Tigre, Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 12.059.114,71.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/12/2014, 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/12/2014, 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P. N° 13, E.S. N° 46 y J.I. N° 928 sita en Río Carapachay y canal 8 K.M. N° 10.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 11.930 / nov. 11 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 219/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 25 y E.S. N° 14.

Localidad: Tigre, Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 18.126.909,10.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/12/2014, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/12/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.P. N° 25 y E.S. N° 14 sita calle Crisólogo Larralde N° 2228.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.931 / nov. 11 v. nov. 25

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 12/14

POR 15 DÍAS – Por Obra Pública. Expte. N° 16234/14. Objeto: Trabajos de mejoras y adecuación de la accesibilidad, Nuevo Predio UNGS.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos sesenta y ocho mil doscientos veintidós con 80/100 (\$ 768.222,80).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 8 de enero de 2015, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos siete mil seiscientos ochenta y tres (\$ 7.683,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. hasta el 8 de enero y hasta las 12:00 horas del 9 de enero de 2015.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 9 de enero de 2015 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 12.047 / nov. 12 v. dic. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 11/14

POR 15 DÍAS - Por Obra Pública. Expte. N° 16237/14. Objeto: Trabajos de mejoras y adecuación de la accesibilidad, Nuevo Predio UNGS.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos noventa y siete mil quinientos noventa y tres con 48/100 (\$ 697.593,48).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 7 de enero de 2015, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos seis mil novecientos ochenta (\$ 6.980,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. hasta el 7 de enero y hasta las 12:00 horas del 8 de enero de 2015.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 8 de enero de 2015 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 12.048 / nov. 12 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Municipal N° 09/14

POR 10 DÍAS - Obra: Construcción de Playones Deportivos de uso escolar prioritario, en calle Juan XXIII, Plaza del Bicentenario y Barrio Santa Ana, de la Ciudad de Laprida.

Presupuesto Oficial: pesos dos millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos con 11/100 (\$ 2.368.432,11)

Plazo de ejecución de Obra: ciento veinte (120) días

Expte. Municipal: Letra "J" Número 1485/2014

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000)

Monto de Garantía de oferta: uno por ciento (1%)

Venta de Pliegos: Oficina de tasas de la Municipalidad de Laprida, desde la fecha hasta las 13:30 hs. del día 17/12/2014.

Apertura de Ofertas: Salón Dorado de la Municipalidad, sito en Planta Alta del Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 1160, (7414) Laprida.

Fecha y hora de Apertura: Día 19 de diciembre de 2014 a las 10:00 (diez) horas.

C.C. 12.243 / nov. 14 v. nov. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Internacional N° 5/14

POR 15 DÍAS - Llamado a licitación pública internacional. En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del contrato préstamo con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) La Universidad Nacional de Luján llama a Licitación Pública Internacional para la construcción de la obra que se detalla:

Licitación Pública Internacional N° 5/14. Refuncionalización Sede Capital 2° Etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 20.109.800. (Precio Tope).

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Recepción Ofertas hasta 22/12/2014 a las 11:00 hs.

Apertura de Ofertas 22/12/2014 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.000 no reembolsables.

Principales requisitos calificadorios:

Capacidad requerida: \$ 14.000.000.

Acreditar superficie construida: 3.500 m2.

Consulta, venta de pliegos y lugar de apertura: Universidad Nacional de Luján. Av. Constitución 2388, Luján, Bs As. Departamento de Contrataciones Lun.-Vie. de 9 a 15 hs. Tel/Fax 02323-423171 int 237 ó 309.

La presente licitación se llama "Ad-Referendum" de la firma del contrato correspondiente entre el Gobierno de la Nación Argentina y la C.A.F. (Corporación Andina de Fomento) Por un monto de \$ 20.109.800 con carácter de precio tope.

Importante: Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP), deberán presentar copia del Certificado de Capacidad Referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF. Unidad Ejecutora Central: Hipólito Yrigoyen 460 - 4p - Tel. (011) 4342-8444. WWW.700escuelas.gov.ar.

Universidad Nacional de Luján: Av. Constitución 2388, Luján Bs. As. E-mail: compras@unlu.edu.ar.

L.P. 28.643 / nov. 17 v. dic. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública UEPBA N° 7/14

POR 5 DÍAS - Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 07/2014, Expediente 21721345/14. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del "Obras Específicas - Desagües Pluviales y Red Vial, Barrio Primavera, Partido de José C. Paz".

Presupuesto Oficial: \$ 27.144.520,84 (Pesos veintisiete millones ciento cuarenta y cuatro mil quinientos veinte con ochenta y cuatro centavos) IVA e IB incluidos. Valores a septiembre de 2014. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución 240 días corridos.

Adquisición de pliegos a partir del 21/11/14 y hasta el 19/12/14 en el Ministerio de Desarrollo Social calle 55 e/ 6 y 7, 9no piso, oficina n° 910, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos tres mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas a partir del 21/11/14 en la Unidad Ejecutara Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N°1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Municipalidad de José C. Paz Avenida Gaspar Campos N° 651.

Recepción de ofertas hasta las 09:00 horas del 22/12/14 en el Ministerio de Desarrollo Social calle 55 e/ 6 y 7, 9no piso, oficina n° 910, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura de ofertas el 22/12/14 a las 10.00 horas en el Ministerio de Desarrollo Social calle 55 e/6 y 7, 10mo piso, Salón Auditorio, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: www.promeba.qob.ar. Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 12.406 / nov. 18 v. nov. 25

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.728

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión y colocación de equipamiento y abono de mantenimiento integral preventivo y correctivo de los Sistemas CCTV con grabación digital en Zonas Oeste, Sur, Junín, Chivilcoy, Tandil, Bahía Blanca.

Fecha de la Apertura: 28/11/14 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/11/14.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17/11/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 12.381 / sep. 19 v. sep. 21

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional N° 17/14 Segundo Llamado

POR 5 DÍAS - Objeto: Ejecución de la obra "Centro Cultural Escuela de Bellas Artes" (Materiales y mano de obra)

Presupuesto Oficial: \$ 54.962.210,90 (Pesos: Cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil doscientos diez con 90/100)

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha límite para la adquisición de Pliego: 25/11/2014 a las 11,00hs

Fecha límite para la recepción de las ofertas: 27/11/14 a las 10,00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 27/11/2014 a las 11,00 horas

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes

Alberdi 500-2do piso - Quilmes

Valor del Pliego de bases y condiciones generales particulares: \$ 54.962,21 (pesos: cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos con 21/100)

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 19/11/2014. El Pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Planeamiento Estratégico Gestión Pública, Tierras y Vivienda de la Municipalidad de Quilmes de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

C.C. 12.380 / nov. 19 v. nov. 26

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 21/14

POR 10 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional

En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela: C.F.P. N° 404

Localidad: Ensenada.

Distrito: Ensenada

Presupuesto Oficial: \$ 6.825.824,69.

Fecha Apertura: 22/12/2014, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 22/12/2014, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ensenada sita en calle Don Bosco y La Merced - Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento

Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los

Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 12.399 / nov. 19 v. dic. 3

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 220/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P.B. N° 26 y E.S.B. N° 10

Localidad: Esteban Echeverría

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 6.541.537,54.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 22/12/2014, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 22/12/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los

Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274)

C.C. 12.400 / nov. 19 v. dic. 3

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 99/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 7, E.S. N° 5 y J.I. N° 908

Localidad: Bahía San Blas

Distrito: Patagones

Presupuesto Oficial: \$ 4.437.461,43.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 22/12/2014, 13:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 22/12/2014, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los

Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274)

C.C. 12.401 / nov. 19 v. dic. 3

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

**Licitación Pública N° 14/14
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Desarrollo, provisión, instalación, operación y mantenimiento de una red de última milla de tipo fibra al hogar, basada en tecnología "GPON", 1° Etapa, en Barrios Santo Tomás y Villa del Plata del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 15.200.000.

Apertura: 28 de noviembre de 2014. Hora: 10:30.

Valor del Pliego: \$ 15.200.

Expediente Administrativo: 4037-4931-S-2014.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:30.

C.C. 12.505 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 17/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 17/2014 hasta el día 12 de diciembre de 2014, a las 12:00 horas, para la adquisición de dos automotores utilitarios 0 Km. Desarrollo Social y Hospital Municipal, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 450,00. (Pesos Cuatrocientos Cincuenta).

Adquirir y/o Consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 12 de diciembre de 2014, 12:00 horas, Oficina de Compras.

C.C. 12.495 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 16/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 16/2014 hasta el día 12 de diciembre de 2014, a las 9:00 horas, para la adquisición de dos tractores 0km. Delegaciones Fortín Olavarría y González Moreno, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00. (Pesos un mil).

Adquirir y/o Consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 12 de diciembre de 2014, 9:00 horas, Oficina de Compras

C.C. 12.494 / nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 132/14

POR 2 DÍAS - Obra: "Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios - Urbanización de Villa Inflamable - Predio Alianza" "1er. etapa - construcción de 440 viviendas y obras complementarias".

Presupuesto Oficial: \$ 271.191.907,00.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00.

Expte.: Interno N° 143030/14.

Fecha de Apertura: 23/12/14 10:00 hs.

Decreto de Llamado: N° 3957(11/11/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835, 1° piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.448 / nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 136/14

POR 2 DÍAS - Obra: "Refacciones en Instituciones Educativas de la Localidad de Gerli".

Presupuesto Oficial: \$ 2.521.316,61.

Valor del Pliego: \$ 1.260,00.

Expte.: Interno N° 142.137-14.

Fecha de Apertura: 29/12/14 10:00 Hs.

Decreto de Llamado: 3958 (11/11/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835, 1° piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.449 / nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 137/14

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de nuevo edificio para el Centro de la Niñez 2° Etapa".

Presupuesto Oficial: \$ 9.522.693,00.

Valor del Pliego: \$ 4.761,00.

Expte.: Interno N° 142.606-14.

Fecha de Apertura: 30/12/14 10:00 Hs.

Decreto de Llamado: 3959 (11/11/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835, 1° piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.450 / nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 138/14

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Multiespacio Cultural Wilde".

Presupuesto Oficial: \$20.800.000,00.

Valor del Pliego: \$ 10.400,00.

Expte.: Interno N° 140967/14.

Fecha de Apertura: 30/12/14 12:00 Hs.

Decreto de Llamado: 3960 (11/11/14).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835, 1° piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 12.451 / nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 135/14

POR 2 DÍAS - Expediente 140.244/14.

Denominación: "Provisión de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y todo lo que resulte necesario para la ejecución de trabajos de mantenimiento de calzadas con mezcla bituminosa tipo C° A° - Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto N° 3964 de fecha 11 de noviembre de 2014.

Fecha de Apertura: 29-12-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 10.000.

Presupuesto Oficial: \$ 20.025.600 (Pesos Veinte millones veinticinco mil seiscientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 12.453 / nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 134/14

POR 2 DÍAS - Expediente 142.153/14.

Denominación: "Alquiler de Equipos Viales - Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto N° 3963 de fecha 11 de noviembre de 2014.

Fecha de Apertura: 23-12-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 8.500.

Presupuesto Oficial: \$ 17.001.730 (pesos diecisiete millones un mil setecientos treinta).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 12.454 / nov. 20 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Nº 133/14

POR 2 DÍAS - Expediente 140.659/14.

Denominación: "Provisión de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y todo lo que resulte necesario para la ejecución de trabajos de mantenimiento de calzadas con bacheo de hormigón - Subsecretaría de Obras Públicas".

Decreto Nº 3962 de fecha 11 de noviembre de 2014.

Fecha de Apertura: 22-12-2014.

Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 5.065.

Presupuesto Oficial: \$ 10.128.712,70 (pesos diez millones ciento veintiocho mil setecientos doce con 70/100).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2º Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

C.C. 12.455 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO

Licitación Pública Nº 10/14

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de 132 Butacas para utilizar en el Auditorio del Centro Cultural de la Ciudad de Coronel Dorrego, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.

Venta y Consultas del Pliego: Oficina de Compras, de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 9 de diciembre de 2014 de 7:15 a 13:15 hs., en Avenida Ricardo Fuertes 630, de Coronel Dorrego, Tel.: (02921) 457040 / 457029, E-mail: compras@s7.coopenet.com.ar

Apertura de las Propuestas: 10 de diciembre a las 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 554.400,00 (Pesos Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos).

Valor del Pliego: \$ 463,60 (Pesos Cuatrocientos Sesenta y Tres c/60/100).

C.C. 12.467 / nov. 20 v. nov. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 354/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-38863/11. Llámese a Licitación Pública Nº 354/14, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.E.A.P. "Sor María Ludovica", de la localidad de La Plata, por el término de doce (12) meses a partir del 1º de enero de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 4.800,00. (Pesos cuatro mil ochocientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta Nº 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares hasta el día 4 de diciembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 5 de diciembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares hasta el día 5 de diciembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.474 / nov. 20 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 357/14

POR 3 DÍAS - Corresponde Expediente 2900-80856/14. Llámese a Licitación Pública Nº 357/14, para la contratación del Servicio de Diagnóstico por Imágenes de Alta Complejidad con destino a los Hospitales I.G.A. "Vicente López y Planes" de General Rodríguez, I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito" de Avellaneda, Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" de Rafael Calzada e I.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela, Tres de Febrero, por el término de doce (12) meses a partir del 1º de enero de 2015, o fecha posterior aproximada con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00. (Pesos un mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 4 de diciembre 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 5 de diciembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 5 de diciembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.473 / nov. 20 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 356/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-87081/14. Llámese a Licitación Pública Nº 356/14, para la contratación del Servicio de Hemodinamia para la realización de prácticas diagnósticas, tratamientos y quirúrgicas de la especialidad de Hemodinamia y Cirugía cardíaca, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Alberto Balestrini" de la localidad de Ciudad Evita -La Matanza-, por el término de doce (12) meses a partir del 1º de enero de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00. (Pesos dos mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 4 de diciembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 5 de diciembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 5 de diciembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.475 / nov. 20 v. nov. 25

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD**

**Licitación Pública Nº 33/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - "Edificio Administración de la Dirección de Tránsito y Transporte". Expediente Nº 9923 -S-14.

Fecha y hora de apertura: 26 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 6.018,35 (Pesos seis mil dieciocho con treinta y cinco centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 6.018.357,02 (Pesos seis millones dieciocho mil trescientos cincuenta y siete con 2 centavos).

Consulta y vista del Pliego: Dirección de Compras, 2º piso, Edificio Municipal, Calle Belgrano Nº 3747, Ciudad de General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Sec. de Economía y Hacienda, Edificio Municipal, Belgrano Nº 3747, Piso 2º, Ciudad y Partido de General San Martín.

S.M. 54.515 / nov. 20 v. nov. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública Nº 23/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar los trabajos de reemplazo de caldera en el Edificio Central del Departamento Judicial Junín, ubicado en calle Mayor López Nº 2 de la ciudad de Junín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Junín, calle 20 de Septiembre Nº 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de diciembre del año 2014, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/Informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1763/14.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

C.C. 12.459 / nov. 20 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS ECONÓMICOS Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS – Objeto: Provisión de Cestos de Basura para la Campaña de Verano 2014, 2015.

Apertura de las Propuestas: Día: 4 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas, en la Coordinación Ejecutiva Administrativa, Av. 53 esq. 12, Torre 2, piso 14, La Plata.

Lugar donde se podrán retirar los pliegos de bases y condiciones: Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares, Av. 53 esq. 12, Torre 2, piso 8°, La Plata, asimismo se podrán obtener los archivos digitales correspondientes al Pliego en el sitio web oficial.

<http://www.gba.gov.ar/contrataciones>

C.C. 12.472 / nov. 20 v. nov. 25

FUNDACIÓN CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO PERGAMINO

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS – Obra: “Construcción de Sanitarios Públicos y Archivo en la Biblioteca del Bicentenario de la Ciudad de Pergamino”.

Presupuesto Oficial: \$ 937.619,87.

Valor del Pliego, Bases y Condiciones: \$ 1.456,80.

Apertura: 10 de diciembre de 2014, 10:00 hs.

Lugar: Fundación Centro Regional Universitario Pergamino (Lagos N° 546, Pergamino).

Plazo de Obra: noventa (90) días.

Visita de Obra: 1° de diciembre de 2014, 10:00 hs.

Consultas: Área Técnica de Obras Públicas, Echevarría N° 707, 2° piso, Te. 408135/408170, Pergamino, y/o arq. Susana Paganini, Te.: (0341) 156170446, E-mail: susana_paganini@hotmail.com

Adquisición: Fundación Centro Regional Universitario Pergamino (Lagos N° 546, Pergamino).

La documentación estará a disposición para consultarse y/o adquirirse en el Centro Regional Universitario Pergamino (Lagos N° 546, Pergamino) de lunes a viernes, en el horario de administración (8:30 a 12:30).

C.C. 12.470 / nov. 20 v. nov. 21

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN DE COMPRAS**

Licitación Pública N° 5/14

POR 2 DÍAS - Expte. 1-50262/2014. Acto: Licitación Pública N° 5/14. Objeto: “Contratación del Servicio de riesgos de trabajo para todas las Dependencias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Azul, Olavarría, Quequén, en los términos y condiciones establecidos por la Ley de Riesgos del trabajo y sus decretos reglamentarios, como también las resoluciones dictadas y a dictarse por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SNN), en lo que se refiere al otorgamiento de las prestaciones dinerarias y en especie estipuladas en dichas normativa y en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación”.

Apertura de Ofertas: 5 de diciembre de 2014, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1° piso, Of. 120, Tandil.

Valor del Pliego: \$ 5000,00.

Consultas y Venta de Pliego:

En Capital Federal: Carlos Pellegrini 143, piso 11, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 12.00, teléfono 011-43258809.

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1° piso, Of. 120, Tel./Fax (02493) 442-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

C.C. 12.460 / nov. 20 v. nov. 21

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 31/14

POR 2 DÍAS – Llamado a Licitación Pública N° 31/14.

Referencia: Ampliación Red Cloacal, Barrio Alto Camet.

Expediente: 1500-O-2014.

Presupuesto Oficial: \$ 3.240.927,77.

Fecha de Apertura: 12 de diciembre de 2014, 11:00 horas.

Informes y Venta del Pliego: en Mar del Plata: French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 hs. en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. De Mayo 1248 (1085) Capital Federal. Tel.: (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgrp.gov.ar Web-site: www.osmgrp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 1.728,00.

C.C. 12.465 / nov. 20 v. nov. 21

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

**Licitación Pública N° 21/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Segundo Llamado a Licitación Pública N° 21/14.

Referencia: PMIS, Perforaciones de Estudio para el Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos, SAA/SAO.

Expediente: 1442-R-2014.

Presupuesto Oficial Contado: \$ 5.130.522,86.

Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 2014, 11:00 horas.

Informes y Venta del Pliego: en Mar del Plata: French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 hs. en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. De Mayo 1248 (1085) Capital Federal. Tel.: (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgrp.gov.ar Web-site: www.osmgrp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 3.020,00.

C.C. 12.466 / nov. 20 v. nov. 21

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública INM N° 3.505

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.505 para la ejecución de los trabajos de “Provisión de Instalaciones fijas, cristales de seguridad, mobiliario general, complementos y silletería” en el edificio sede de la sucursal Ing. White (BA).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 04/12/14 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Ing. White (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.004.232,90 más IVA.

L.P. 28.993 / nov. 20 v. nov. 26

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública INM N° 3.503

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.503 para la ejecución de los trabajos de “Impermeabilización de Terrazas y provisión y colocación de cubierta metálica” en el edificio sede de la sucursal Zárate (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 01/12/14 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Zárate (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal San Isidro (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 800.

Costo estimado: \$ 654.370 más IVA.

L.P. 28.994 / nov. 20 v. nov. 26

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública INM N° 3.502

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.502 para la ejecución de los trabajos de “Provisión e instalación de instalaciones fijas, mobiliario y silletería” en el edificio sede de la sucursal Nicanor Olivera (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 27/11/14 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Nicanor Olivera (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo estimado: \$ 474.115,98 más IVA.

L.P. 28.995 / nov. 20 v. nov. 26

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública INM N° 3.499

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.499 para la ejecución de los trabajos de “Distribución Interna” en el edificio sede de la sucursal Tornquist (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 4/12/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Tornquist (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 3.730.355 más IVA.

L.P. 28.996 / nov. 20 v. nov. 26

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS**Licitación Pública N° 3/14
Prórroga**

POR 2 DÍAS – Prórroga para la apertura de la “Explotación en concesión de la unidad de Servicios de Bases y condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad sita en la calle Crámer N° 270 en el horario de 8 a 13:30 hasta el 19 de diciembre de 2014.

El Pliego de Bases y condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad sita en la calle Crámer N° 270 en el horario de 8 a 13:30 hasta el 19 de diciembre de 2014.

Valor del Pliego \$ 500.

Fecha de Apertura sobre N° 1: 06 de enero de 2015 hora: 10:00.

Sobre N° 2: 13 de enero de 2015 hora: 10:00.

C.C. 12.496 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**Licitación Pública N° 34/14**

POR 2 DÍAS – Solicita la “Provisión, Retiro de Contenedores tipo Roll-Off, con disposición de los Residuos recolectados, con destino a la Limpieza de Arroyos Medrano, Ortega, Rossi, Santa Catalina, Canal Huergo y Rectificación del Río Matanza, Período: enero – diciembre 2015.

Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sustentable.

Presupuesto Oficial: \$ 14.852.160,00.

Valor del Pliego: 15.000,00.

Fecha de Apertura: 05 de diciembre de 2014 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4°p. Monte Grande, de lunes a viernes hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 12.462 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA**Licitación Pública N° 24/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-000766/2014.

Objeto: Adquisición de equipamiento y mobiliario para el Hospital San Clemente.

Fecha de Licitación: 11 de diciembre de 2014.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1° piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 26/11/14 al 28/10/14.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 12.456 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública N° 13/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución del “Servicio de Limpieza diaria y regular correspondiente al Hospital Municipal Ostaciana B. De Lavignole, sito en la calle Dr. Monte N° 848, de la localidad y Partido de Morón” en el Sector correspondiente a la refuncionalización edilicia Etapa 1.

Expte. N° 3698/2014.

Presupuesto Oficial: \$ 36.000.000

Valor del Pliego: \$ 36.000.

Apertura de Ofertas: El día 17 de diciembre de 2014, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Del día 20 de noviembre de 2014 hasta el día 16 de diciembre de 2014, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1° piso, Morón (Tel. Fax. 4489-7715/09).

Recepción de Ofertas: Hasta el 17 de diciembre de 2014, a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 12.409 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE MORÓN**Licitación Pública N° 14/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la “Normalización de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión en las distintas localidades del Partido de Morón” en el Marco del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria.

Expte. N° 3940/2014.

Presupuesto Oficial: \$ 61.326.126.

Valor del Pliego: \$ 61.326.

Apertura de Ofertas: El día 17 de diciembre de 2014, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 14:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Del día 20 de noviembre de 2014 hasta el día 16 de diciembre de 2014, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1° piso, Morón (Tel. Fax. 4489-7715/09).

Recepción de Ofertas: Hasta el 17 de diciembre de 2014, a las 14:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 12.410 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES**Licitación Pública N° 2/14**

POR 3 DÍAS – Motivo: compra camiones volcadores 0km. (2 unidades).

Características: Motor diesel, potencia mínima 200 cv, con caja volcadora (Decreto N° 1.091/14, Expediente N° 3.226/14).

Apertura de Propuestas: 10 de diciembre de 2014.

Lugar y hora: Municipalidad de Coronel Pringles, 10 horas.

Adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones: Oficina de Compras y Suministros.

Valor del Pliego: \$ 1.800 (pesos mil ochocientos).

Presentación de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros ubicada en calle Alem e/ 5 y 6, Fax (02922) 462021, Tel. 46-6166, Int. 64, e.mailcompras@pringles.mun.gba.gov.ar

Presupuesto Oficial: \$ 1.800.000 (pesos un millón ochocientos mil).

C.C. 12.469 / nov. 20 v. nov. 25

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 159/14
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Viandas para la Colonia de Verano.

Fecha de Apertura: 9 de diciembre de 2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 3025 (son pesos tres mil veinticinco).

Expediente N°: 14852/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 12.497 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 158/14
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Cascote.

Fecha de Apertura: 15 de diciembre de 2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 768 (son pesos setecientos sesenta y ocho).

Expediente N°: 14589/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 12.498 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 157/14
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Salas de Informáticas para Jardines de Infantes.

Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.310 (son pesos un mil trescientos diez).

Expediente N°: 14381/Int/2014.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 12.499 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 156/14
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Reacondicionamiento de trailer para Hospital Móvil.

Fecha de Apertura: 10 de diciembre de 2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 790 (son pesos setecientos noventa).

Expediente N°: 14391/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 12.500 / nov. 20 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**Licitación Pública N° 155/14
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Ampliación de Aulas y Complementarias en E.E.S. N° 12, ubicada en Barragán N° 6774, de la localidad de González Catán.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 19 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.140 (son pesos un mil ciento cuarenta).

Expediente N°: 07133/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 12.501 / nov. 20 v. nov. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 154/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Ampliación de Aulas y Complementarias en E.S.B. N° 22, ubicada en Luca y Patrón y Donizzeti, de la localidad de González Catán.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 17 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.945 (son pesos un mil novecientos cuarenta y cinco).

Expediente N°: 07134/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 12.502 / nov. 20 v. nov. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 152/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Obra Aliviador Villa Insuperable, Ramal Gavilán Etapa II, de la Localidad de La Tablada.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 16 de diciembre de 2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 9.056 (son pesos nueve mil cincuenta y seis).

Expediente N°: 06233/Int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 12.503 / nov. 20 v. nov. 27

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 41/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos para construcción de canchero divisorio en Avenida Larralde entre Acceso a Tigre y Coronel Rosales-Ciudad de Tigre.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 28/100 (\$ 2.197.455,28).

Valor del Pliego: pesos dos mil ciento noventa y siete con 45/100 (\$ 2.197,45).

Fecha de Apertura: 23 de diciembre de 2014 a las 10.30 hs. Dirección de Compras Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Compras Municipio de Tigre- Avda. Cazón 1514, Primer Piso, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.

C.C. 12.551 / nov. 21 v. nov. 25

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 40/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos para ejecución de contrapisos y solados para la remodelación del Centro Comercial Paseo de los Antojos-Ciudad de Tigre.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones cuarenta y cuatro mil trescientos (\$ 5.044.300,00).

Valor del Pliego: pesos cinco mil cuarenta y cuatro con 30/100 (\$ 5.044,30).

Fecha de Apertura: 22 de diciembre de 2014 a las 11.30 hs. Dirección de Compras Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Compras Municipio de Tigre- Avda. Cazón 1514, Primer Piso, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.

C.C. 12.550 / nov. 21 v. nov. 25

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 39/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos para adecuación de vinculación de colectora y acceso a puente sobre canal aliviador, Rincón De Milberg.

Presupuesto Oficial: pesos un millón doscientos noventa y siete mil doscientos sesenta y ocho con 77/100 (\$ 1.297.268,77).

Valor del Pliego: pesos mil doscientos noventa y siete con 26/100 (\$ 1.297,26).

Fecha de Apertura: 22 de diciembre de 2014 a las 10.30 hs. Dirección de Compras Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Compras Municipio de Tigre- Avda. Cazón 1514, Primer Piso, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.

C.C. 12.549 / nov. 21 v. nov. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 14/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 14/14. Autorizada por Resolución N° 877/2014. Expte. N° 21707-4340/14, tendiente a lograr el servicio de limpieza de tanques con destino a distintas dependencias de este Ministerio, con un presupuesto estimado de pesos doscientos cuarenta y cinco mil con 00/100 (\$ 245.000,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II. Calle 53 N° 848 esq. 12. 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 1° de diciembre de 2014 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II. Calle 53 N° 848 esq. 12. 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Gubernamental Torre II. Calle 53 N° 848 esq. 12. 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00, Tel: (0221) 429-5620/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I	Anexo-I-	
Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	2d37cc51199ec0b4a45e196400d3b181
Anexo-IV-	Anexo-IV-	
Cotizacion.xls	Cotizacion.zip	8752°2184ba50ce7237f8c365b6c6c06
Anexo-II-Part.xls	Anexo-II-Part.zip	cb4ba346818480eea648eb734c239ebe
Anexo-IV-	Anexo-IV-	
EspBasicas.xls	EspBasicas.zip	ae72e59c25326af3363abd3d02dffaa1

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5620/5570).

C.C. 12.543

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 63/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 63/14, con el objeto de contratar la provisión de materiales de plomería y herramientas con destino al Sector Mantenimiento de la Procuración General.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, www.mpba.gov.ar/web licitaciones, o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 2 de diciembre de 2014 a las 10.00 horas.

Secretaría de Administración.
Área de Contrataciones.
Ref. Expte.: 3002-1262/14.

C.C. 12.516

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 62/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 62/14, con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra para el tendido de enlaces telefónicos (cable multipar exterior) entre la Morgue Judicial el Instituto de Ciencias Forenses y el edificio Central Tribunales de Lomas de Zamora.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, www.mpba.gov.ar/web licitaciones, o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 2 de diciembre de 2014 a las 12.00 horas.

Secretaría de Administración.
Área de Contrataciones.
Ref. Expte.: 3002-330/14.

C.C. 12.515

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 125/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 125/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo, para las Dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial La Matanza.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo de La Matanza, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, el día 2 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-776/14.

Procuración General.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 12.514 / nov. 21 v. nov. 26

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 20/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos planificados de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de Edificios sitios en el Departamento Judicial Mar del Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Mar del Plata, calle Almirante Brown N° 2046, 1° subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de diciembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp

Expte. 3003-01426/14.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 12.533 / nov. 21 v. nov. 26

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 10/14

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 10/14, para Refuncionalización y puesta en valor "Cine Teatro Zurro" en la Ciudad de Pehuajó de conformidad a las especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Presupuesto Oficial: Pesos quince millones cuarenta mil doscientos cinco con dieciséis ctvs. (\$ 15.040.205,16).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 17/12/2014. Hora: 9:00.

Valor del Pliego: Pesos veintidós mil quinientos sesenta con treinta y un ctvs. (\$ 22.560,31).

C.C. 12.534 / nov. 21 v. nov. 26

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ

Licitación Privada N° 31/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento para Jardín de Infantes Municipal N° 5 Mi Sueño.

Presupuesto Oficial: \$ 447.562,00 (pesos cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta y dos centavos).

Garantía de Oferta: 5%.

Plazo de Entrega: 30 días.

Consulta y/o Retiro de Pliego sin cargo: lunes a viernes de 8 a 15 hs., (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 16 de diciembre de 2014, 11 (once) horas, Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848, 1° piso, Ituzaingó, Tel./Fax 5068-9325/9327, comprasituzaingo@hotmail.com

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 12.557 / nov. 21 v. nov. 26

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ

Licitación Pública N° 10/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de artefactos para el alumbrado público.

Presupuesto Oficial: \$ 18.706.000,00 (pesos dieciocho millones setecientos seis mil).

Valor del Pliego: \$ 18.706 (pesos dieciocho mil setecientos).

Consulta y/o Retiro de Pliego sin cargo: lunes a viernes de 8 a 15 hs., hasta el 16 de diciembre de 2014. (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 17 de diciembre de 2014, 11 (once) horas, Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848, 1° piso, Ituzaingó, Tel./Fax 5068-9325/9327, comprasituzaingo@hotmail.com

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 12.558 / nov. 21 v. nov. 25

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ

Licitación Pública N° 11/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de columnas para el alumbrado público.

Presupuesto Oficial: \$ 2.337.250,00 (pesos dos millones trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta).

Valor del Pliego: \$ 2.338 (pesos dos mil trescientos treinta y ocho).

Consulta y/o Retiro de Pliego sin cargo: lunes a viernes de 8 a 15 hs., hasta el 16 de diciembre de 2014. (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 17 de diciembre de 2014, 12 (doce) horas, Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848, 1° piso, Ituzaingó, Tel./Fax 5068-9325/9327, comprasituzaingo@hotmail.com

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 12.559 / nov. 21 v. nov. 25

MUNICIPALIDAD DE PUNTA INDI SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Expediente S N° 1459/14. La Municipalidad de Punta Indio llama a Licitación Pública N° 1/14 para el mejoramiento de 12 kilómetros de caminos rurales mediante el uso de estabilizante ionico de los suelos en el Partido de Punta Indio. Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Punta Indio, desde el 21/11/2014 al 12/12/2014 en el horario de 8:00 a 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 9.456,00 (nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis).

Presupuesto Oficial: \$ 9.455.821,44 (nueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos veintiuno con cuarenta y cuatro centavos).

Recepción de las Propuestas: hasta el día 15 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas.

Apertura de las Propuestas: día 15 de diciembre de 2014 a las 11:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio Municipal en calle 30 N° 1336 de la Localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 12.552 / nov. 21 v. nov. 25

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Licitación Pública

POR 3 DÍAS - Otorgar en Concesión de Uso, Construcción y Explotación Integral de la Unidad Turística Fiscal denominada USN7, Unidad de Servicio Necochea 7 (Ex Complejo "La Frontera"), ubicada en el sector de Playa de Necochea, Partido de Necochea, Decreto N° 2576/14.

Plazo de Concesión: Dieciséis (16) años con opción a cinco (5) años más.

Adquisición del Pliegos: A partir del 10 de noviembre de 2014 y hasta el 1° de diciembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8:15 a 13:15 hs.

Valor del Pliego: Pesos mil quinientos. (\$ 1.500).

Consultas: a partir del 10 de noviembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones, dependiente de la Sría. de Gobierno, de lunes a viernes de 8:15 a 13:15 hs.

Recepción de Ofertas: el día 3 de diciembre de 2014 y hasta las 10:00 hs., en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Sría. de Gobierno.

C.C. 12.544 / nov. 21 v. nov. 26

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la ejecución de la obra: Ampliación Escuela Especial N° 502 en Pérez Millán. Localidad: Pérez Millán. Partido de Ramallo, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000,00.

Plazo de Ejecución de la Obra: 150 días.

Anticipo Financiero: 15% del monto de contrato.

Valor del Pliego: \$ 783,00.

Venta de Pliegos: Hasta el día 15 de diciembre de 2014 en oficina de Tesorería de la Municipalidad de Ramallo, sito en Av. San Martín y Belgrano, de la localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Apertura de Sobres: El día 16 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., en el Palacio Municipal de la Localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta el día y hora indicados para el acto de apertura.

Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Munic. de Ramallo, 03407-422900/06, Internos 206 y 2016. E-mail: obraspublicasramallo@hotmail.com

C.C. 12.556 / nov. 21 v. nov. 25

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública Nº 58/14

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación para la adquisición de ocho (8) bombos de murga completo, cincuenta y seis (56) cajones peruanos, diez (10) correas y palillos para instrumentos, diez (10) güiro abierto grande, veintitrés (23) guitarras, treinta y ocho (38) metafofonos de 15/12 notas, ciento cuarenta y ocho (148) micrófonos dinámicos, ocho (8) redoblantes de murga, seis (6) zurdo 16", veintinueve (29) teclados electrónicos 4 octavas, treinta y ocho (38) xilofones 15/12 notas, dieciocho (18) trompeta, catorce (14) aro media-luna, sesenta y ocho (68) sistemas de sonido potenciados completos, ciento cuatro (104) soportes boom para micrófonos, cincuenta y ocho (58) mixers de ocho entradas, requeridos para la entrega en instituciones educativas pertenecientes al Distrito de Lomas de Zamora según Anexo II, solicitados por la Jefatura de Gabinete / Subsecretaría de Educación.

Presupuesto Oficial: \$ 1.766.857,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 11 de diciembre de 2014 a las 11:30.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3º piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 1.354,72.

Venta de Pliegos: desde el 1/12 hasta el 3/12 de 2014 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de Apertura.

C.C. 12.535 / nov. 21 v. nov. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 28/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-4927/14. Llámese a Licitación Privada Nº 28/14 Pcia. Por la adquisición de antisépticos y desinfectantes enero, junio 2015, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 12.517

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada SAMO Nº 183/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-12260/14 Alc. 1. Llámese a Licitación Privada SAMO Nº 183/14, para el servicio de reparación de equipos de climatización, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/11/14 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 12.518

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada Nº 182/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. Nº 2961-12784/14. Llámese a Licitación Privada Nº 182/14, para la adquisición e instalación cable p/alimentación y bandejas porta cables para equipo resonador con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/11/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica

de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 12.519

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA

Licitación Privada Nº 5/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2992-1386/14. Llámese a Licitación Privada Nº 5/14 para la adquisición de insumos de hemoterapia, para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuesta: Día 28 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Administración del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.520

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada Nº 16/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2968-4389/14. Llámese a la Licitación Privada Nº 16/15, para la adquisición de materiales descartables V, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 27 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8 a 14.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.521

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada Nº 15/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2968-4386/14. Llámese a la Licitación Privada Nº 15/15, para la adquisición de materiales descartables IV, para cubrir el período enero-junio de 2015, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 27 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8 a 14.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.522

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

Licitación Privada Nº 14/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2968-4381/14. Llámese a la Licitación Privada Nº 14/15, para la adquisición de descartables III, para cubrir el período enero-junio de 2015, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 27 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8 a 14.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.523

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada de Presupuesto Nº 6/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente Nº 2964-5499/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto Nº 6/15, por la adquisición de medicamentos, para cubrir 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2014, a las 9 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2º piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.524

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada de Presupuesto N° 7/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5502/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 7/15, por la adquisición de insumos varios, para cubrir 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2014, a las 9:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2º piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.525

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada de Presupuesto N° 8/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5504/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 8/15, por la adquisición de medicamentos, para cubrir 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2014, a las 10 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2º piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.526

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada de Presupuesto N° 9/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5505/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 9/15, por la adquisición de insumos varios, para cubrir 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2014, a las 10:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2º piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.527

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada de Presupuesto N° 10/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5508/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 10/15, por la adquisición de medicamentos, para cubrir 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2º piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.528

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO

Licitación Privada de Presupuesto N° 11/15

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente N° 2964-5506/14. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 11/15, por la adquisición de medicamentos, para cubrir 6 meses, perteneciente al H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2014, a las 11:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2º piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.529

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 10/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-6199/14. Llámese a la Licitación Privada N° 10/15, para la adquisición de Insumos de Farmacia (Alimentación), con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 27 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.530

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 9/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-6198/14. Llámese a la Licitación Privada N° 9/15, para la adquisición de Insumos de Farmacia (Soluciones), con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 27 de noviembre de 2014, a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.531

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE

Licitación Privada N° 8/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-6197/14. Llámese a la Licitación Privada N° 8/15, para la adquisición de Insumos de Farmacia (Antibióticos), con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 27 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 12.532

Varios

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 2 y 51 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en expediente 21.100-745.129/01, 21.100-173.135/02, 21.100-173.135/02 Alc.1, 21.100-173.135/02 Alc.2, 21.100-173.135/02 Alc.3, 21.100-173.135/02 Alc. 4, cita y emplaza a los señores Arias Norma Beatriz (C.I. 7.410.843), Frecini Arias Laura Graciela (DNI 22.813.958), Frecini Campuzano Cristina Liliana Sara (DNI 23.541.438), Frecini Campuzano Jaqueline Vanesa (DNI 25.905.208), Frecini Campuzano Mariela Alejandra (DNI 27.949.551), Frecini Moreno Juan Manuel (DNI 40.478.327), Moreno Mariel Ruth (DNI 16.780.389), para que en el término de cinco días comparezcan a los fines de notificarse del contenido de la Resolución N° 136/11 que autorizó abonar la suma de \$298,99 como haberes sucesorios a los mencionados beneficiarios, bajo apercibimiento de decretarse la caducidad del expediente citado (conf. Art. 127 del Decreto Ley N° 7.647/70). La Plata, 30 de octubre de 2014. Marcelo Horacio Badoyan, Director Servicios Técnicos Administrativos.

C.C. 11.956 / nov. 19 v. nov. 26

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Lincoln

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del partido de Lincoln, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6° inc. d de la Ley Nacional N° 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Lincoln, las oposiciones deberán presentarse por escrito ante la Escribana Lidia Rossi, integrante del R.N.R.D. N° 1 del partido de Lincoln, Avda. Alem 942, 1° piso, de Lincoln, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

1- Expediente: 2147-060-1-19/2014. NC. Circ. I, Secc. A, Manz. 12, Parc. 4-d, Subp. 1. Ubicado en Av. Maipú N° 352 de Lincoln, de Ricardo Ángel Luna. 2. Expediente: 2147-060-1-21/2014.- NC. Circ. I, Secc. D, Manz. 359, Parc. 5-e. Ubicado en calle Avenida Tucumán N° 435 de Lincoln, de Isabel Erminda Corbalán de Badano. 3. Expediente: 2147-060-1-22/2014. NC. Circ. I, Secc. C, Manz. 300, Parc. 5-a. Ubicado en calle L. A. Huergo N° 754 de Lincoln, de Ivo Mario Guardia. 4. Expediente: 2147-060-1-23/2014.- NC. Circ. I, Secc. C, Manz. 287, Parc. 12-b. Ubicado en calle Jorge Newbery N° 595 de Lincoln, de Clorinda Ascensión Manrique. 5. Expediente: 2147-060-1-24/2014. NC. Circ. II; Secc. F, Manz. 598-a, Parc. 6. Ubicado en calle Hna. Fioretta N° 1151 de Lincoln, de Pujol y Pererols Oda Nieves; Pujol y Migliani Román Mario, Adolfo Iván, Ilda Pilar; Pujol y Smith Néstor Ricardo, Ana María, Graciela María Pilar, Elsa Inés; y Pujol y Elosu Estela Lola, Marcelo José. Lidia Rossi, Notaria.

C.C. 11.971 / nov. 19 v. nov. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL ÚNICO Del Partido de Campana

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Único del Partido de Campana cita y emplaza por 30 días, acorde Art. 6° d) Ley N° 24.374, a titulares de dominio y cualquier otra persona con derechos sobre inmuebles del Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, cuyos: N° de Orden, N° de Expediente, Nomenclatura Catastral y Localización, se detallan al pie a presentar oposiciones, lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs. en calle San Martín 373, Campana, Provincia de Buenos Aires: Edicto N° 16.

01-2147-014-1-0262/96- Cir. I- Secc. G -Qta. 108 -Mza. 108 "a" - Parc. 14 - Moreno N° 1446 - Campana- Balzano Scioletta Antonio.

02-2147-014-1-1718/99- Cir. II- Secc. E -Mza. 15 "C" - Parc. 16 - La Pampa N° 258- Campana- Armesto Alberto, Julio, Raúl- Catanas de Pacchini Amelia- Suárez Vicente Carlos- temperley de Pérez Amuschastegui Alicia Eldisa.

03-2147-014-1-1839/00- Cir. II- Secc. E -.-Mza. 39 - Parc. 12 - Di Luca N° 140- Campana- Chevsky Juliom Lucas- Banchik Adolfo- Lucasovsky Jacobo- Rozenfeld Arturo Bori

04-2147-014-1-2100/01- Cir. IV- Secc. A - Mza. 221 - Parc. 10 - Gurrea N° 518 - Campana- Rotsztain Saúl.

05-2147-014-1-2102/05- Cir. I- Secc. G - Mza. 109 "e" - Parc. 12 - Chacabuco N° 513 - Campana- Dallera y Ferrero Blanca Amelia - Lucerna y Ferrero Norma María, Aníbal José - Lucerna y Blanco Leticia Norma, María Cristina - Blanco de Lucerna Juliana - Catardi Héctor Ricardo, Edmundo Víctor y Francisco Víctor - Palermo Juan Antonio, Oscar Néstor - Bortolussi Santiago Mario, APEA S.A.C.I.I.A Y F - Calvi Ernesto - Demarco Mercedes.

06-2147-014-1-2161/05- Cir. I- Secc. G-- Qta. 86 -Mza. 86 "b" - Parc. 12 "b" - Laprida N° 716- Campana- Ocampo Mario José, Jorge Armando, Mario Edgardo- Demasi de Ocampos Zulma Mercedes

07-2147-014-1-2166/01- Cir. I- Secc. D -Mza. 290 - Parc. 17 "a" - Sivori N° 972 - Campana- Rastelli Juan Carlos.

08-2147-014-1-2189/06- Cir. I- Secc. G -Qta. 91 -Mza. 91 "B" - Parc. 5 - Viamonte N° 1257 - Campana- Massa Libertad Asunción.

09-2147-014-1-2243/07- Cir. II- Secc. R -Mza. 161 - Parc. 10 - Pueyrredón N° 2227 - Campana- Catardi Edmundo Víctor- Molina de Catardi María Elsa - Molina Juan Carlos - Palermo Juan - Pertussi de Bianchi María Elena - Hernández Valentín- Altieri Adolfo - Jausat Samuel Felipe - Burgueño Victorino Atilio - Cheves Tristán - Molina y Vilarchao Juan Carlos - Vilarchao de Molina Concepción - Molina Juan Carlos.

10-2147-014-1-2248/07- Cir. I- Secc. G - Qta. 109- Mza. 109 "d" - Parc. 3 - Maipu N° 582 - Campana- Dallera y Ferrero Blanca Amelia - Lucerna y Ferrero Norma María, Aníbal José - Lucerna y Blanco Leticia Norma, María Cristina - Blanco de Lucerna Juliana - Catardi Héctor Ricardo, Edmundo Víctor y Francisco Víctor - Palermo Juan Antonio, Oscar Néstor - Bortolussi Santiago Mario, APEA S.A.C.I.I.A Y F - Calvi Ernesto - Demarco Mercedes.

11-2147-014-1-2273/07- Cir. II- Secc. R -Mza. 4 - Parc. 5 - Colectora N° 2275 - Campana- Rosalez Ignacio Raúl- Fontana Olga María Mercedes.

12-2147-014-1-2311/07- Cir. I- Secc. G -Mza. 27 - Parc. 15 - Gandhi N° 1280 - Campana- González Eduardo Enrique.

13-2147-014-1-2337/07- Cir. I- Secc. H -Cha. 1- Mza. 1 "c"- Parc. 4 - Chacabuco N° 1122-Campana- Villanueva Ángel.

14-2147-014-1-2347/07- Cir. II- Secc. J - Mza. 113- Parc. 20 - Ripa N° 202- Campana- Gaitán Lorenzo.

15-2147-014-1-2373/07- Cir. II- Secc. E -Mza. 64 - Parc. 8 - Rives N° 1602 - Campana- Molina Amilcar René- González Ramón Oscar.

16-2147-014-1-2408/07- Cir. I- Secc. H - Chac: 12 -Mza. 12 GG - Parc. 11- Bellomo N° 177 - Campana- Ceña Ariel Nestor.

17-2147-014-1-2431/08- Cir. I- Secc. G -Qta. 109- Mza. 109 "a"- Parc. 13 - Maipú N° 563-Campana-Dallera y Ferrero Blanca Amelia - Lucerna y Ferrero Norma María, Aníbal José - Lucerna y Blanco Leticia Norma, María Cristina - Blanco de Lucerna Juliana - Catardi Héctor Ricardo, Edmundo Víctor y Francisco Víctor - Palermo Juan Antonio, Oscar Néstor - Bortolussi Santiago Mario, APEA S.A.C.I.I.A Y F - Calvi Ernesto - Demarco Mercedes.

18-2147-014-1-2449/08- Cir. I- Secc. D - Qta. -Mza. 306 "aa" - Parc. 15 - San Martín N° 878 - Campana- Grossi Felipe José Antonio- Grossi y Arlandi u Orlandi Antonio Pedro Pablo-Domingo Herminio Benigno, José Juan, Luis- Arlandi de Grossi Magdalena Virginia.

19-2147-014-1-2451/08- Cir. I- Secc. H - Qta. 12 -Mza. 12 "aa" - Parc. 29 - Perrone N° 110 - Campana- López de Maro María Nilda.

20-2147-014-1-2481/08- Cir. I- Secc. A - Mza. 83 "b" - Parc. 8 "b" - Irigoyen N° 185 - Campana- Urriaga Sergio.

21-2147-014-1-2522/09- Cir. I- Secc. E - Mza. 343 - Parc. 9 "a" - Candido Cabrera N° 233 - Campana- Lluch de Iglesias Dora.

22-2147-014-1-2647/10- Cir. I- Secc. f - Qta. 62 -Mza. 62 "a" - Parc. 5 - San Martín N° 1432 - Campana- Catardi Edmundo Víctor- González María Eusebia- Palermo Juan - Pertussi María Elena - Zamora Luisa Victoria, Miguel Álmir.

23-2147-014-1-2656/10- Cir. II- Secc. E - Mza. 10 "b" - Parc. 11 - Gismundi N° 320 - Campana- Kubiszin Marcos José.

24-2147-014-1-2789/11- Cir. I- Secc. B - Mza. 148 - Parc. 6 -San Martín N° 575 - Campana- Carneiro Robustiano- Colesaña de Carneiro Liberata- Carneiro y Comesaña Carmen, Manuel, Eugenio Cosme, Laureano, Jesús Claudino, Liberata- Carneiro de Rodríguez Liberata- Magdalena- Carneiro y Boetti Tomasa, Robustiano, Manuel Aníbal, Carneiro y Lario Norma Manuel- Carneiro Manuel- Carneiro Hipólita Mercedes- Carneiro Jesús Claudino.

25-2147-014-1-2834/11- Cir. I- Secc. G - Qta. 109 -Mza. 109 "e" - Parc. 2 - Maipú N° 540 - Campana- Dallera y Ferrero Blanca Amelia - Lucerna y Ferrero Norma Aria, Aníbal José - Lucerna y Blanco Leticia Norma, María Cristina - Blanco de Lucerna Juliana - Catardi Héctor Ricardo, Edmundo Víctor y Francisco Víctor - Palermo Juan Antonio, Oscar Néstor - Bortolussi Santiago Mario, APEA S.A.C.I.I.A Y F - Calvi Ernesto - Demarco Mercedes.

26-2147-014-1-2867/12- Cir. I- Secc. H - Qta. 9 -Mza. 9 "n" - Parc. 17 - Berutti N° 2088 - Campana- Melia Vicente.

27-2147-014-1-2871/12- Cir. II- Secc. D - Qta. 26 -Mza. 26 "h" - Parc. 19 - Vigalondo N° 1762 - Campana- Reynoso Esteban.

28-2147-014-1-2874/12- Cir. II- Secc. J - Mza. 134 - Parc. 9 - Serratea N° 329 - Campana- Villalva Martina.

29-2147-014-1-2883/12- Cir. II- Secc. E - Mza. 28 "a" - Parc. 7 - Río Negro N° 137 - Campana- Pérez Carlos Blas

30-2147-014-1-2992/12- Cir. I- Secc. G - Qta. 104 -Mza. 104 "a" - Parc. 13 -Vicente López N° 1339 - Campana- Lugo Oscar Rubén- Sánchez Néilda Ester.

31-2147-014-1-2995/12- Cir. I- Secc. H - Mza. 1 "d" - Parc. 24 -Berutti N° 1521 - Campana- Cáceres Clementina Máxima.

32-2147-014-1-2998/12- Cir. I- Secc. F - Qta. 62 - Mza. 62 C - Parc. 7 - San Martín N° 1477- Campana- Catardi Edmundo Víctor- González María Eusebia- Palermo Juan - Pertussi María Elena - Zamora Luisa Victoria, Miguel Ángel.

33-2147-014-1-3006/07- Cir. I- Secc. G - qta. 109- Mza. 109 "f" - Parc. 11 - Chacabuco N° 451 - Campana- Dallera Y Ferrero Blanca Amelia - Lucerna y Ferrero Norma María, Aníbal José - Lucerna y Blanco Leticia Norma, María Cristina - Blanco de Lucerna Juliana - Catardi Héctor Ricardo, Edmundo Víctor y Francisco Víctor - Palermo Juan Antonio, Oscar Néstor - Bortolussi Santiago Mario, APEA S.A.C.I.I.A Y F - Calvi Ernesto - Demarco Mercedes.

34-2147-014-1-3009/12- Cir. II- Secc. R - Mza. 81 - Parc. 24 -Castilla N° 2210 - Campana- Bitskey Gizella.

35-2147-014-1-3030/13- Cir. II- Secc. D - Qta. 37 -Mza. 37 "c" - Parc. 16 -Dallera N° 336 - Campana- Altieri Hermanos y Compañía Sociedad en Comandita.

36-2147-014-1-3031/13- Cir. I- Secc. C - Mza. 179 - Parc. 21 -Mitre N° 566 - Campana- Iglesias Rivero Belia.

37-2147-014-1-3035/13- Cir. I- Secc. D - Mza. 293 - Parc. 5 b - Rivadavia N° 839 - Campana- Ferrero Rolando Horacio.

38-2147-014-1-3041/13- Cir. II- Secc. D -Qta. 35 - Parc. 13 - Demarco N° 190 - Campana- Savastano Andrés Humberto

Firmado: Alicia Ester Sananes, Encargada.

C.C. 12.303 / nov. 19 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción anual de Expedientes 2014. La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Morón Dra. Analía Beatriz Sala hace saber por tres días que el día 3 de diciembre de 2014 se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante de los expedientes cuya última actuación data más de diez años de antigüedad correspondientes a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia: 16132 - 16839 - 17510 - 17-765 - 17779 - 18082 - 18082 - 18338 - 19249 - 16529 -18070 - 18386 - 18389 - 19409 - 17406 - 17470 - 17471 - 17723 - 18138 - 18726 - 18780 - 12847 - 16602 - 17762 - 17964 - 18649 - 19359 - 722 - 14124 - 14584 - 14708 - 15860 - 17526 - 15761 - 16019 - 16022 - 15446 - 18597 - 19191 - 19243 - 19499 - 11574 - 11953 - 13152 - 15104 - 16379 - 17215 - 19342 - 16729 - 17541 - 17084 - 18581 - 17833 - 19574 - 19781 - 16964 - 17811 - 17854 - 17921 - 18064 - 18795 - 19376 - 17266 -18243 -19057 - 19274 - 10958 - 13008 - 14038 - 14597 - 14877 - 11033 - 13767 - 14031 - 15009 - 15152 - 12688 - 13661 - 14872 - 16397 - 16154 - 19042 - 19104 - 15774 - 19168 - 19447 - 19612 - 19845 - 18199 - 17407 - 19012 - 10944 - 12232 - 14249 - 16555 - 14785 - 14819 - 14902 - 15643 - 17395 - 13881 -18774 - 19217 16790 - 17076 - 17358 - 17831 - 18097 - 19056 - 19380 - 13369 - 17850 - 18865 - 19015 - 12228 - 15953 - 16735 - 16995 - 16034 - 17079 - 15769 - 18358 - 17739 - 19105 - 18933 - 19575 - 16671 - 14428 - 17142 - 18789 - 11977 - 15665 - 17028 - 19377 - 16614 - 17233 - 16269 - 17411 - 19373 - 16996 - 18301 - 19082 - 19161 - 11892 - 17746 - 18115 - 18761 - 18836 - 11917 - 13071 - 13591 - 16139 - 17573 - 15750 - 15827 - 15858 - 17431 - 19463 - 14396 - 18618 - 18905 - 19157 - 12476 - 16897 - 12954 - 13280 - 19153 - 17763 - 18168 - 16891 - 17163 - 17619 - 18809 - 15236 - 16108 - 17773 - 17977 - 18367 - 16275 - 16394 - 19022 - 13971 - 14077 - 16515 - 17187 - 18420 - 11077 - 15552 - 16716 - 17935 - 17764 - 19001 - 19591 - 18930 - 16344 - 17277 - 13305 - 14459 - 18116 - 18355 - 18760 - 19459 - 8183 - 15996 - 16932 - 17136 - 15132 - 16423 - 18995 - 19427 - 14354 - 14738 - 16463 - 17037 - 18030 - 18631 - 18866 -16731 - 17676 - 17781 - 18265 - 18751 - 19441 - 19532 - 16033 - 17030 - 11237 - 12069 - 15198 - 18788 - 18941 - 19343 - 19378 - 16642 - 15210 - 16769 - 14364 - 16822 - 19744 - 19290 - 19347 - 5368 - 13366 - 15146 - 17489 - 18806 - 16847 - 17728 - 18442 - 18900 - 13370 - 19631 - 5197 - 17026 - 17789 - 18868 - 19262 - 19284 - 19525 - 17897 - 6718 - 17991 - 18356 - 15025 - 16183 - 17536 - 17717 - 18665 - 13169 - 14130 - 15410 - 15539 - 17714 - 12873 - 13489 - 15609 - 16894 - 9807 - 12234 - 18895 - 12536 - 14277 - 16145 - 19637 - 9876 - 13176 - 17305 - 17715 - 19156 - 8409 - 15169 - 17448 - 13510 - 14252 - 16821 - 17842 - 18359 - 18931 - 19006 - 19019 - 6957 - 10267 - 13297 - 14516 - 16827 - 11573 - 14260 - 17074 - 17173 - 17884 - 11831 - 13449 - 18407 - 18627 - 19415 - 19623 - 19930 - 18927 - 19240 - 15482 - 17445 - 19630 - 13278

- 14215 - 17847 - 19184 - 16155 - 17328 - 19127 - 18672 - 19116 - 12664 - 17229 - 17827 - 18772 - 13210 - 14905 - 16570 - 18906 - 19144 - 13650 - 18263 - 19007 - 12854 - 15020 - 15940 - 18363 - 19496 - 16674 - 16979 - 18273 - 13962 - 16225 - 17594 - 18678 - 18745 - 14462 - 17820 - 18381 - 18392 - 19124 - 17747 - 17840 - 18348 - 11251 - 14965 - 17250 - 17329 - 17743 - 11785 - 12740 - 14929 - 17869 - 18642 - 19167 - 19577 - 17886 - 19457 - 14709 - 18651 - 18394 - 17109 - 19158 - 13345 - 17698 - 17876 - 18928 - 15209 - 16498 - 16618 - 17584 - 18740 - 18997 - 18605 - 17606 - 17720 - 17552 - 18169 - 18731 - 19170 - 12866 - 15401 - 15626 - 15908 - 18825 - 17611 - 14406 - 14731 - 14814 - 12446 - 16885 - 174555 - 18606 - 14226 - 15923 - 18855 - 19351 - 14014 - 15876 - 11585 - 18053 - 18415 - 19106 - 14966 - 17505 - 10844 - 12574 - 14791 - 15939 - 18626 - 13087 - 13857 - 18413 - 19075 - 19334 - 19444 - 13906 - 15007 - 17697 - 18741 - 14074 - 15467 - 19357 - 18185 - 19143 - 12343 - 13809 - 17506 - 18944 - 19215 - 19228 - 19454 - 19166 - 19194 - 19626 - 14339 - 14772 - 10350 - 18589 - 18744 - 15164 - 16525 - 16734 - 16215 - 17326 - 17671 - 18630 - 19174 - 15906 - 18743 - 16696 - 18261 - 19065 - 10516 - 13705 - 15508 - 15878 - 16098 - 17170 - 18289 - 16219 - 17150 - 17502 - 18730 - 19062 - 12425 - 15640 - 16599 - 18128 - 19043 - 13357 - 13846 - 15014 - 15527 - 17519 - 12880 - 17456 - 16981 - 18427 - 17167 - 18387 - 13225 - 16658 - 18366 - 18748 - 18042 - 18907 - 18664 - 19746 - 13225 - 16658 - 18366 - 18748 - 12577 - 17390 - 18352 - 19244 .- Ello de conformidad con lo dispuesto en la Ac. SCBA N° 3397 del 05/11/2008 arts. 114, 115, 118, 119 y cc; "Reglamento sobre el Régimen de Receptorías de Expedientes, Archivos del Poder Judicial y Mandamientos y Notificaciones", y Res. SCBA 2049/2012. Los Profesionales que necesiten acreditar actualmente o en el futuro trabajos Judiciales a los fines provisionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a su publicación. En el mismo plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120, 121, del Reglamento referido.

Dra. Adriana Claudia Fariña - Secretaria

C.C. 12.281 / nov. 19 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas:

- Agrupación Municipal "SI SE PUEDE" distrito Moreno
- Agrupación Municipal "NUEVO MORENO" distrito Moreno
- Agrupación Municipal "SIEMPRE ITUZAINGÓ" distrito Ituzaingó
- Agrupación Municipal "COMPROMISO CAMPANA" distrito Campana

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (arts. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/Decreto 3.631/92).

Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos.
Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, calle 51 e/ 7 y 8.

C.C. 11.948 / nov. 19 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal N° 591/14, dispuso la inscripción registral a su nombre el inmueble ubicado en la planta urbana de Los Cardales, del Partido de Ex. de la Cruz, designado catastralmente como: Circunscripción II, Sección M, Manzana 49, Parcela 6a, inscripción de Dominio N° 343/1968, en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, según plano de mensura características 031-051-2014, en los términos de la Ley 24.320, y se cita a quienes se crean con derechos a formular oposición con acreditación de justo título. Autorízase al Departamento Ejecutivo a escriturar el excedente indicado en plano características 31-82-82, designado catastralmente como: Circunscripción I, Sección A, Manzana 39, Parcela 3a, de acuerdo a los antecedentes obrantes en el Expte. Administrativo 4036-31062/14. Modifícase el Artículo 1° de la Ordenanza 037/2004, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1°: Transfiérase en carácter gratuito el dominio de la calle colectora cedida por el plano 31-58-59, cuyo recorrido involucra a la parcela 826k, Circunscripción IV, Sección Rural, a la Señora Enriqueta Robles de Hermida. Gustavo F. Candia, Secretario de Obras, Servicios y Espacios Públicos.

C.C. 12.008 / nov. 19 v. nov. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 2 del Partido de Lomas de Zamora, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley N° 24.374 Art. 6° incs. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Avda. Alsina 553, Banfield, de lunes a viernes en el horario de 10:30 a 13:00 hs.

1) 2147-063-2-3873/06 Y 3857/06 IV G 323 10. Nicaragua 2160 Temperley L.de Zamora.- Tit. Dom.: Herminia Thusnelda WESTERMAYER, Guillermo Enrique Carlos y Oscar Alfredo KRAFT.

2) 2147-063-2-69/2010 IV G 473 4 Los Plátanos 615, Temperley, L.de Zamora. Tit. Dom.: MARAL S.C.A.; CASOL S.C.A. y DAMAYTO S.C.A.

3) 2147-063-2-2/2013 IV C 18 22 Albarracín 30, Temperley L. de Zamora Tit. Dom.: Mercedes FREIRE o FERIRE.-

4) 2147-063-2-33/2011 IV G 156 12a Anchoris 4562, Temperley L. de Zamora Tit. Dom.: Basilio KOKIL, Oscar Armando DURANTE y Carlos Eduardo CAMPBELL.

5) 2147-063-2-64/2011 V C 26 9H San Martín 616 L. de Zamora Tit. Dom.: Enriqueta FEA de REZZANO.

6) 2147-063-2-79/2011 XIV D 41A 9B Tupungato 170 L. de Zamora. Tit. Dom.: "HORTENSIA RODRÍGUEZ Y CÍA. S.C.A."

7) 2147-063-2-23/2010 IX C 107 14 Pobladora 761, Llavallol. L.de Zamora Tit. Dom: Antonio Venancio PEREYRA.

8) 2147-063-2-904/97 IV G 36a 7 Ezequiel Paz 781, Temperley Tit. Dom.: Nicolás Pedro Pablo SPINOLA.

9) 2147-063-2-32/2011 IV G 36c 9 y 9k Revoluc.de Temperley 2672, Temperley. Tit. Dom.: Nicolás Pedro Pablo SPINOLA.

10) 2147-063-2-1063/97 VI B 58 8 y 9 Ezeiza 2166, Banfield, L. de Zamora. Tit. Dom.: Ernesto SCHNEIDER.

Escribano Romelio D. Fernández Rouyet, Titular del R.N.R.D. N° 2 de Lomas de Zamora.

C.C. 11.994 / nov. 19 v. nov. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Berazategui cita y emplaza al titular de dominio, o a quien se considere con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial Ley N° 24.374, la que deberá presentarse debidamente fundada por escrito en el domicilio del Registro sito en la Calle 16 N° 5166 de la Ciudad y Partido de Berazategui, los días miércoles o viernes en el horario de 11 a 14:

Expte. Circ. Secc. Mza. Parc. Titular de Dominio

1030/05; IV; M; 104; 11; DOMINGO NAPOLITANO

1041/06; V; E; 90; 20; KUPEN S.R.L.

1067/07; IV; M; 54; 30; HERNAIZ de MASSERA, ANA, MASSERA Y HERNAIZ MARÍA ELENA, JOSEFINA, ARTURO, BEATRIZ Y HERMINIS ANA

1071/07; V; K; 20; 18; JULIÁN HORACIO MENDIA - RAÚL HORACIO TERZAGHI - CARLOS IBÁÑEZ - JUAN MARÍA DEL COMPARE - EDUARDO DEL COMPARE - HIGINIO RUFINO URQUIZA - CELINA SUSANA MORGAN LAUTH

1078/08; V; R; 57; 5; DRAKE Y DURAÑONA FLORENCIA FRANCISCA - DRAKE Y DURAÑONA TOMASA SERVANDA

1079/08; V; R; 57; 6; DRAKE Y DURAÑONA TOMASA SERVANDA - DRAKE Y DURAÑONA FLORENCIA FRANCISCA

1088/08; IV; Q; 21; 30; JULIO CÉSAR CRIVELLI - OSVALDO CUENYA - JUAN LUCAS GOICOA

1089/08; IV; F; 47; 1; JOSÉ LUIS GATTI

1106/08; VI; C; 69; 12; JOSÉ MARÍA ACHACARRO

1111/08; IV; M; 141; 9; SUIPACHA I.F.C. e I.S.A.

1113/08; VI; C; 191; 28; CACIF COMPAÑIA ARGENTINA C.I.I.S.A

1115/08; IV; S; 88; 9; MARÍA SUSANA BOSCH

1116/08; IV; D; 98-D; 3; CARMINE VENUTA

1117/08; IV; C; 23; 18; FRANCISCO TREVISANI

1121/09; IV; E; 170; 6A; MANUEL RAFAEL DA PIEDADE

1122/09; VII; B; 31; 36; ROSA GIAMBRUNI

1123/09; VI; O; 152; 31; FIRA S.A. DE FINANZAS E INVERSIONES

1124/09; IV; F; 99; 1; CUYO INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA S.R.L.

1125/09; VII; A; 88; 7; JOSÉ AGUSTÍN GIMÉNEZ GIUSTI

1126/09; V; O; 44; 7C; PEDRO PABLI PECCHINI - MANUEL ALFREDO SANGUINETTI

1127/09; VI; D; 84A; 2; MANUEL NETTO

1134/09; IV; M; 59; 32; TAILHADE Y SUÁREZ ELENA AMELIA - TAILHADE Y SUÁREZ BELTRÁN - TAILHADE BELTRÁN. GUSTAVO AGUSTÍN

1138/09; VI; D; 95; 31; COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A.C.I.

1139/09; VI; H; 72; 1; ESTEBAN ORÍN

1140/09; IV; Q; 20; 31; JULIO CÉSAR CRIVELLI- OSVALDO CUENYA - JUAN LUCAS GOICOA

1142/09; V; O; 9; 13; ELSA MARCELINA AICARDO

1146/09; IV; Q; 92; 21; ÁLVAREZ Y ODDONE I.C.I.S.A.

1147/09; VI; F; 11-A; 30; JULIÁN ESCALA

1149/09; VI; H; 54; 25; JACOBO SIMAS

1150/09; IV; P; 46; 9; FRAMAR S.A.C.I.C.I. y F. - ELIO S.A.C.I.C.I. y F

1152/09; IV; F; 45; 11; GATTI JOSÉ LUIS - KAMBURIS CONSTANTINO

1155/09; V; Q; 2; 28; MANUEL SUJOLUZKY

1156/09; V; F; 23; 11; ELENA NAVAKOUSKY - SAMUEL SIGUELBOIM - SAMUEL HERZERG

1164/09; V; M; 64; 24; FAUSTINO NICOLÁS SALVIA

380/98; VI; R; 166; 15; LILIANA MARIA PROPERZI - ALBERTO ENRIQUE PROPERZI 646/98; IV; E; 130; 22; FRANCESCO Y FERRI RUBEN PACÍFICO, MARIO SANTOS, ILDA NICOLASA y TELVA ÁNGELA - FERRI de FRANCESCO LUISA

805/00; V; R; 45-B; 26; DRAKE Y DURAÑONA FLORENCIA FRANCISCA - DRAKE Y DURAÑONA TOMASA SERVANDA

837/01; VI; C; 173; 29; EL ROBLE S.C.A.

886/01; VI; O; 15; 20; RENE CASTRO HERRERA

915/01; V; E; 69; 13; BARRIO SAN JUAN S.R.L.

919/01; V; M; 61; 11; LA ESTRELLA S.C.A.

945/01; V; D; 63; 4; INFANTINO MAURO

957/01; V; E; 68; 4; BARRIO SAN JUAN S.R.L.

975/03; VII; A; 60; 1; MONTARAZ INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Fernanda Mancuso, Notaria.

C.C. 12.075 / nov. 19 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ALBERTO ORLANDO PETRUZZI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División

Relatora en el Expediente N° 4-106.0-2013 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco por el Ejercicio 2013. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 27 de octubre de 2014. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 11.919 / nov. 19 v. nov. 26

Provincia de Buenos Aires JUZGADO CORRECCIONAL N° 1 Departamento Judicial Azul

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., Dr. Carlos Alberto Pocorena, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Tandil, Secretaría a mi cargo, a fin de solicitarle tenga a bien publicar como edicto el siguiente texto -en forma gratuita- por el término de tres (3) días: "Destrucción de expedientes: El Sr. Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Azul, con asiento en Tandil, Dr. Carlos Alberto Pocorena, comunica que el día 17 de diciembre de 2014, se procederá a la destrucción de expedientes pertenecientes a este Juzgado Correccional N° 1 de Tandil, comprendidos entre los años 1998 y 2007. Las partes interesadas podrán consultar la nómina de los expedientes que serán destruidos en la Mesa de Entradas del Juzgado Correccional N° 1 de Tandil, sito en calle Uriburu Sur N° 775 de la ciudad de Tandil, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, pudiendo convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente. Tandil, 22 de octubre de 2014. Fdo.: Carlos Alberto Pocorena -Juez Correccional". Leonardo Adrián Ganly, Secretario.

C.C. 11.866 / nov. 19 v. nov. 21

EL TRÉBOL S.E.C.P.A. - MÉNDEZ Y ASOCIADOS S.A.

POR 3 DÍAS - Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 11/07/2014 de El Trébol SECPA, CUIT 30-58594775-6, con domicilio en Bolívar 3124 Olavarría Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 18/10/1988, Matrícula 25.311, Legajo 44.361, se ha resuelto, en los términos del art. 88 Ley 19.550, su Escisión destinando parte de su patrimonio a una nueva sociedad al 30/06/14, que se denominará "Méndez y Asociados S.A." y tendrá su sede social en Roque Sáenz Peña 1877 Olavarría Provincia de Buenos Aires. Patrimonio de la Escidente El Trebol SECPA al 30/06/14, antes de la Escisión, Activos \$ 3.554.772,26 Pasivos \$ 606.680,13; Patrimonio destinado a la nueva sociedad la Escisionaria "Méndez y Asociados S.A." al 30/06/14 Activos \$ 1.277.870,40 Pasivos \$ 305.000,00; patrimonio de la Escidente, después de la Escisión Activos \$ 2.276.901,86 Pasivos \$ 301.680,13. Autorizados: Cr. Mario Oscar Cura-CUIT 20-07650628-1 y Dr. Germán Andrés Musotto-CUIT 20-24151055-8.

Ol. 98.343 / nov. 19 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores JULIO CÉSAR CABRERA y PEDRO ÁNGEL AIZPITARTE, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 26 de junio de 2014, en el Expediente N° 1-254.0-2012, Ministerio de Justicia y Seguridad, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 26 de junio de 2014 Resuelve... Artículo undécimo: Dejar sin efecto parcialmente la reserva por \$ 221.731,92 y mantener parcialmente la reserva por \$ 42.015,51 y subsistente la responsabilidad de los señores..., Pedro Ángel Aizpitarte..., Julio César Cabrera... conforme con lo solicitado en el Considerando Noveno. Artículo Vigésimo: Notificar a los señores..., Pedro Ángel Aizpitarte..., Julio César Cabrera..., sobre la responsabilidad que se les mantiene y/o libera en los Artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Decimotercero y Decimoquinto. Artículo Vigésimosegundo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel O. Teilletchea; Gustavo E. Fernández; Héctor B. Giecco (Vocales); ante mí: Claudio Roberto Velardo, (Director General de Asuntos Jurídicos)". La Plata, 20 de octubre de 2014.

C.C. 11.917 / nov. 19 v. nov. 26

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor OMAR MARCELO FERNÁNDEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23 de abril de 2014, en el Expediente N° 4-095.0-2012 de la Municipalidad de Quilmes estudio de cuentas del Ejercicio 2012, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de abril de 2014,... Resuelve... Artículo décimo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los considerandos quinto, inciso 1): Tasa de Seguridad e Higiene; inciso 2): Tasa de Servicios Urbanos Municipales; sexto, inciso 1): Licitación Pública N° 02/06, inciso 7): Incompatibilidad; incisos 8-b): Autos "García Cristian Marcelo c/ Comesaña Omar Enrique y Otros s/ Daños y Perjuicios" (Expediente N° 8.592/03); inciso 9-b): Pago de capital, intereses y honorarios judiciales; séptimo, inciso 3): Compensación Notas Edesur S.A.; inciso 4): Habilitación de Antenas e inciso 5): Ceamse, y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en sus próximos estudios. Artículo Undécimo: Declarar que los Sres..., Omar Marcelo Fernández,... alcanzados por la reserva del Artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo: Notificar a los Sres., Omar Marcelo Fernández,..., de la reserva dispuesta por el artículo décimo. Artículo Vigésimo Cuarto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín

Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de receptoría y Procedimientos)". La Plata, 17 de octubre de 2014. Ricardo César Patat, Directorio General.

C.C. 11.918 / nov. 19 v. nov. 26

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3 Departamento Judicial La Plata

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes (AC. 3397/08). El Señor Presidente del Tribunal del Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de La Plata, Dr. Enrique Catani, hace saber por tres días que el 9 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1972 a 2.002 paralizados antes del 02/03/11 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme Art. 1 res. 2049/12), cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, ello a los efectos de los Art. 120 y 121 de la Ac. 3397. Cesar A. D. Aberastain, Jefe de Prensa.

C.C. 12.458 / nov. 20 v. nov. 25

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - La Gerencia de Gestión e Información Territorial Multifuncional, en el marco del expediente N° 2360-170.111/2014, ha dictado la Disposición Delegada SERC N° 6.147 de fecha 13 de noviembre de 2014, la que textualmente dice: "La Plata, 13 de Noviembre de 2014. VISTO el expediente 2360-170.111/2014 mediante el cual se propicia la determinación de la valuación fiscal de acuerdo lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la Ley 10.707, y CONSIDERANDO: Que esta Agencia de Recaudación resulta Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, conforme lo establecido por la Ley N° 13.766 y; Que en ejercicio del poder de policía inmobiliario otorgado por la mencionada Ley de Catastro, este organismo realiza operativos con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones que impone la mencionada norma legal; Que en función de ello, ha verificado que en los inmuebles objeto de la presente se han detectado construcciones y/o mejoras y/o reciclados que no se encuentran declarados ante este organismo; Que en cumplimiento de lo normado en el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707 el procedimiento de determinación valuatoria se inició con la notificación al propietario, poseedor, o responsable del inmueble al domicilio fiscal correspondiente de acuerdo las constancias obrantes en las bases de datos de esta Agencia de Recaudación y conforme lo previsto en el artículo 32 del Código Fiscal; Que la mencionada circunstancia consta en el informe de esta Gerencia, obrante a fojas 5/6 del expediente de marras, en el cual se certifica el envío de las notificaciones correspondientes a los lotes de partidas inmobiliarias enviadas a la Gerencia General de Tecnologías de la Información a fin de ingresarlas al circuito de intimación y determinación valuatoria de la posterior rendición de los lotes efectuada por el servicio postal, en la que constan devoluciones por domicilio rechazado, dirección insuficiente, dirección inexistente, dirección inaccesible, entre otras circunstancias descriptas en el precitado informe; Que esta Gerencia ha procedido a verificar que en todos los casos comprendidos en la presente, se encuentran vencidos los plazos previstos por el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707, corresponde dictar el presente acto administrativo, determinando de oficio la valuación fiscal conforme lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la citada ley; Que asimismo, en virtud de las circunstancias verificadas respecto a los domicilios de los propietarios, poseedores, o responsables de los inmuebles involucrados en el presente acto administrativo, se estima oportuno y conveniente autorizar la notificación de la presente a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de acuerdo a lo previsto en el artículo 162, último párrafo del Código Fiscal; Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 84 de la Ley N° 10.707 y el artículo 162 del Código Fiscal (T.O 2011 y sus modificatorias); Por ello, EL GERENTE DE GESTIÓN E INFORMACIÓN TERRITORIAL MULTIFUNCIONAL EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 53/11, DISPONE: ARTÍCULO 1°. Determinar la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os de los inmuebles cuya individualización y datos se encuentran consignados en el Anexo II que forma parte integrante del presente, e individualizadas en el ACUERDO 19 ITEM 1322 NÓMINA BOLETÍN OFICIAL y en un (1) archivo digital (CD) el cual contiene un (1) archivo en formato T.X.T identificado bajo el nombre NÓMINA BOLETÍN OFICIAL. ARTÍCULO 2°. Proceder a incorporar en el registro catastral el valor edificio respecto de los inmuebles conforme los términos y detalle establecidos en el Artículo 1° y el Anexo precitado. ARTÍCULO 3°. Autorizar la notificación del presente acto administrativo a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco (5) días, conforme lo establecido en el artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y modificatorias) y de acuerdo a los términos del Anexo I que forma parte del presente acto. ARTÍCULO 4°. La presente Disposición quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen los recursos previstos en el artículo 115 del citado código. ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar. Fdo.: Eduardo M. Alaniz Domínguez, Gerente de Gestión e Información Territorial Multifuncional, SERC-ARBA. ANEXO I. INCORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES/MEJORAS NO DECLARADAS Y/O RECIKLADOS NO DECLARADOS. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles de acuerdo a la individualización y en los términos consignados en la nómina publicada en el sitio web de esta Agencia http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis_Operativo.asp?op=140722. Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados y conforme el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio web precedentemente

mencionado. Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen los recursos previstos en el artículo 115 del citado código. Fdo.: Eduardo M. Alaniz Domínguez, Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinanciaría. SERC-ARBA.

El ANEXO II de la presente Disposición Delegada SERC con la nómina de las partidas inmobiliarias incluidas en la presente y mencionado en el artículo 1º se encuentra publicado en el sitio web de esta Agencia de Recaudación: http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis_Operativo.asp?op=140722. Fdo.: Eduardo M. Alaniz Domínguez, Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinanciaría, SERC-ARBA.- Ezequiel A. Rosa Jefe Departamento Registro y Protocolización Arba.

C.C. 12.507 / nov. 20 v. nov. 27

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - La Gerencia de Gestión e Información Territorial Multifinanciaría, en el marco del expediente N° 2360-178.330/2014, ha dictado la Disposición Delegada SERC N° 6148 de fecha 13 de noviembre de 2014, la que textualmente dice: "La Plata, 13 de noviembre de 2014. VISTO el expediente 2360-178330/14 mediante el cual se propicia la determinación de oficio de la valuación fiscal por construcciones, mejoras y/o reciclados que no se encuentran declarados ante esta Autoridad de Aplicación, de acuerdo a lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la Ley N° 10.707, y CONSIDERANDO: Que esta Agencia de Recaudación resulta Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, conforme lo establecido por la Ley N° 13.766; Que en ejercicio del poder de policía inmobiliario otorgado por la mencionada Ley de Catastro, este organismo realiza operativos con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones que impone la mencionada norma legal; Que en función de ello, ha verificado que en los inmuebles objeto de la presente existen construcciones, mejoras y/o reciclados que no se encuentran declarados ante esta Autoridad de Aplicación; Que en cumplimiento de lo normado en el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707 el procedimiento de determinación se inició con una notificación al propietario, poseedor, o responsable del inmueble; Que, en ese marco, atendiendo a aquellos casos en los cuales se desconocía el domicilio del sujeto obligado se procedió al dictado de la Disposición Delegada SERC N° 5.067/14 del Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinanciaría, acto por intermedio del cual se autorizó cursar la correspondiente notificación a los sujetos obligados, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, de conformidad a lo normado en el último párrafo artículo 162 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias); Que a partir del 12 de septiembre de 2014, durante cinco (5) días, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el edicto mediante el cual se notificó la incorporación de construcciones/ mejoras no declaradas y/o reciclados no declarados con los datos referidos al concepto, superficie, valor y data en cada caso; Que habiendo procedido esta Autoridad de Aplicación a verificar que en todos los casos comprendidos en la presente se encuentran vencidos los plazos previstos por el artículo 84 ter de la Ley N° 10.707, sin presentación alguna de los distintos interesados, corresponde en consecuencia dictar el presente acto administrativo, determinando de oficio la valuación fiscal conforme lo establecido en los artículos 84 y 84 bis de la citada ley; Que asimismo, en virtud de las circunstancias acreditadas respecto a los domicilios de los propietarios, poseedores, o responsables de los inmuebles involucrados en el presente acto administrativo, se esti-

ma oportuno y conveniente autorizar la notificación de la presente a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo previsto en el artículo 162, último párrafo del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias); Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 84 de la Ley N° 10.707; Por ello, EL GERENTE DE GESTIÓN E INFORMACIÓN TERRITORIAL MULTIFINANCIA EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 53/11, DISPONE. ARTÍCULO 1º. Determinar de oficio la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar, detectadas/os en los inmuebles a cuya nómina se accede mediante la individualización y datos referidos al concepto superficie, valor y data, que se encuentran consignados en el Anexo I que forma parte integrante del presente, archivo digital (CD) el cual contiene un (1) archivo en formato T.X.T. identificado bajo el nombre NÓMINA BOLETÍN OFICIAL. ARTÍCULO 2º. Proceder a incorporar en el registro catastral el valor edificio respecto de los inmuebles conforme los términos y detalle mencionados en el Artículo 1º y el Anexo precitado. ARTÍCULO 3º. Autorizar la notificación del presente acto administrativo a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco (5) días, conforme lo establecido en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias) y de acuerdo a los términos del Anexo II que forma parte del presente acto. ARTÍCULO 4º. La presente Disposición quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interpone alguno de los recursos previstos en el artículo 115 de ese plexo legal. ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar". Fdo.: Eduardo M. Alaniz Domínguez, Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinanciaría, SERC-ARBA.

ANEXO II. INCORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES/ MEJORAS NO DECLARADAS Y/O RECICLADOS NO DECLARADOS. La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina de oficio la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles de acuerdo a la individualización y en los términos consignados en la nómina publicada en el sitio web de esta Agencia http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis_Operativo.asp?op=140747. Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados, el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio web precedentemente mencionado. Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interpone alguno de los recursos previstos en el artículo 115 de ese plexo legal. Fdo.: Eduardo M. Alaniz Domínguez, Gerente de Gestión e Información Territorial, Multifinanciaría. SERC-ARBA.

El ANEXO I de la presente Disposición Delegada SERC con la nómina de las partidas inmobiliarias incluidas en la presente y mencionado en el artículo 1º se encuentra publicado en el sitio web de esta Agencia de Recaudación: http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84Bis_Operativo.asp?op=140747. Fdo.: Eduardo M. Alaniz Domínguez, Gerente de Gestión e Información Territorial Multifinanciaría, SERC-ARBA. Ezequiel A. Rosa, Jefe Departamento Registro y Protocolización Arba.

C.C. 12.508 / nov. 20 v. nov. 27

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. En cumplimiento de lo establecido por el Art 2 de la Ley 11.867 el Sr. DAMIÁN JESÚS ITABEL DNI 34.506.244, domiciliado en la calle Saavedra 143 de Mathew, Partido de Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As., y JUAN MANUEL EYHERAGARAY, DNI 35.981.068, domiciliado en Av. Champagnat 1179, piso 3, Dtpo. 423 de Pilar, Pcia. de Bs. As., anuncian transferencia del 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro Venta de Bar - Restaurante, sito en Av. Eugenia Tapia de Cruz 843 de Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As. al Sr. Leonardo Daniel Alvez, DNI 28.306.219, domiciliado en la calle Guido Spano 941, Benavidez, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal.

Z-C. 83.810 / nov. 17 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Zárate**. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. MANUEL ÁNGEL GARCÍA BLANCO, DNI N° 11.738.315, domicilio Luis Agote 717 de Zárate, anuncia transferencia de Fondo de Comercio ubicado en Pedro Martini 718 de Zárate, dedicado al rubro Gimnasio, a favor de Pablo Javier Santoro, CUIT 20-22739587-8, con domicilio en Ameghino 564 de Zárate. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Ameghino 564 de Zárate.

Z-C. 83.799 / nov. 17 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. El Sr. MACEIRO GONZALO ADRIÁN DNI N° 30.611.008 vende y transfiere el Fondo de Comercio del "Huellitas" sito en Av. San

Martín N° 3297 local 3- Belén de Escobar, a la Sra. Andrea Mercedes Verón DNI N° 28.436.820. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.795 / nov. 17 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. ACCHURA CHOCQUE CELESTINO, DNI 92.496.282, domicilio en Las Orquídeas 2023, Escobar, vende y transfiere libre de deudas y gravámenes, el Fondo de comercio (almacén, verdulería, kiosco) en la calle Las Orquídeas 1997, Escobar, a Huanca Inés, DNI 23.693.667, domicilio Corrientes 2634, Escobar. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.824 / nov. 17 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. LILIANA ANDREA GÓMEZ, DNI 26.201.025, domiciliada en Asborna 173, Escobar, transfiere a Natalia Elisabet Miretti, DNI 25.294.229, domicilio Mitre 142, Escobar, el fondo de comercio de venta de Alimentos y Peluquería de mascotas denominado Bio-Can, ubicado en Don Bosco 498, Escobar. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.827 / nov. 17 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Se hace saber que la Sra. MARÍA BELÉN NIGRO, DNI 29.990.234, transfiere fondo de comercio ubicado en calle Rómulo Noya N° 401 de Zárate Pcia. Bs. As. a la Sra. Marcela Alejandra Bustamante DNI N° 18.150.100, rubro venta al por menor de productos de almacén, golosinas, cigarrillos, artículos de librería y fotocopias. Reclamos de Ley en Rómulo Noya 401 Zárate Pcia. Bs. As.

Z-C. 83.828 / nov. 17 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. 23 de septiembre de 2014. PAOLA VIVIANA ANGÉLICA LOUYS DNI 23.251.217 transfiere a Yanda Oleksandr con DNI 93.969.677 el fondo de Comercio del Rubro Indumentaria Femenina, sito en Eugenia Tapia de Cruz 944, Belén de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.808 / nov. 17 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. OMAR RUBÉN CAVIGLIA DNI 10.388.131 domic. calle Alvarado 764 de esta Ciudad transfiere el legajo de taxi 237 a Gustavo Javier Bini DNI 22.432.923, domic. calle Sócrates 1459 departamento 2 de esta ciudad Escribano interviniente Daniel Néstor Pie titular registro 69 con domic. calle Sócrates 1461 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del escribano interviniente en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2014. Daniel Pie, Notario.

B.B. 58.980 / nov. 18 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - **Cañuelas**. En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. CÉSAR OMAR ELORZA DNI 10.796.526, domiciliado en Brandsen 1180, Cañuelas, Pcia. Bs. As., anuncia el cierre definitivo por razones de fuerza mayor de su comercio Panadería El Águila, sito en calle Lara 1041, Cañuelas, Pcia. Bs. As. y vende a Panificados El Águila SRL (en formación), con domicilio legal en calle Lara 1041, Cañuelas, Pcia. Bs. As.; todas las maquinarias, hornos, heladeras, instalaciones y materias primas existentes. Reclamos de ley en calle Brandsen 801, Cañuelas Pcia. Bs. As. Dra. Silvina Giménez-Abogada.

L.P. 28.924 / nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS – **Cañuelas**. El Sr. CHEN SHANGXING, DNI 94.049.758, domiciliado en Rta. 205 km 53,9, Cañuelas, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio Autoservicio, denominado LV sito en Rta. 205 km 53,9 Cañuelas, Hab. Mun. 4017-8432/, al Sr. Huang Wenrong, DNI 95.086.830, domiciliado en Corrales N° 655, CABA. Reclamamos por el plazo de ley en domicilio del comercio. Cdra. Karina Domínguez MP T355 F69 CPCECABA.

L.P. 28.872 / nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - **Martínez**. El Martillero Osvaldo Duchovny (C.S.I. 3781) avisa que HORACIO OSCAR POGGI, domicilio Beruti 404, San Fernando, Partido de San Fernando, transfiere el Fondo de Comercio de rotisería y fiambrería, sito en Monseñor Larumbe 798/800, Martínez, Partido de San Isidro, a Julio Oscar Sánchez, domicilio Ricardo Rojas 3738, Carapachay, Partido de Vicente López, libre de deudas y personal. Reclamamos en nuestras oficinas, Av. Maipú 3529 La Lucila, Partido de Vicente López. Osvaldo Duchovny, Martillero y Corredor Público.

S.I. 42.574 / nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - **Muñiz**. AMERISTARG S.R.L. CUIT: 30-71003874-7, avisa que cede y transfiere el fondo de comercio de Supermercado (Expte. Municipal 18314/2009), instalado en la Avenida Gaspar Campos 2328, de la localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, mercaderías, maquinarias y muebles existentes a Nexo Americastar S.A. Reclamamos de Ley y oposiciones de venta en dicha sede. Norberto Delaflor, Abogado.

S.I. 42.454 / nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - **Ing. White**. El Sr. EDUARDO MARTÍN BERRUET, DNI. 5.519.287, con domicilio en calle Sargento Cabral 2450, PB "G", Ing. White, Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 027 al Sr. Javier Eduardo Berruet Raffioni, DNI. 32.026.702, con igual domicilio que el transmitente. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro n° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 03 días del mes de noviembre de 2014.

B.B. 58.910 / nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. FÁBRICA DE MUEBLES LOS PRIMOS S.R.L. (CUIT.30-71170648-4) con domicilio en Juan B. Justo 2440, San Fernando, comunica transferencia de Habilitación Municipal aprobada por exp. N° 5153/2011 y 6305/2011, dec. 2452/2012 para rubros fábrica de muebles placars y accesorios de madera, a Fábrica de Tableros Juan B. Justo S.R.L. (CUIT. 30-71431225-8). Carlos A. Barroso, Abogado.

S.I. 42.494 / nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS – **Pilar**. SERGIO DARÍO KUHN DNI. 19.839.899 vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su propiedad ubicado en Mansilla 502 de la Localidad de Pilar destinado a remisería "Remises Vip" a Martín Alberto Heflin DNI. 27.207.839. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 42.514 / nov. 19 v. nov. 26

POR 5 DÍAS - **La Plata**. En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867 se informa que ECOWOOD ARGENTINA S.A., CUIT 30-70966663-7, con domicilio en calle 519 y Ruta 2 km. 55, Parque Industrial La Plata, transfiere a Madeco Argentina S.A., CUIT 30-71464584-2, con domicilio en San Martín 299 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a la producción de maderas biosintéticas que gira bajo la marca "Ewar" sito en la calle 519 y Ruta 2 km. 55, Parque Industrial La Plata. Reclamamos de Ley en calle 45 N° 418 de La Plata.

L.P. 29.099 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2°, Ley 11.867) Se hace saber que la Sra. SANDRA VULICH, CUIT N° 27-20298196-3 con domicilio en Güemes N° 648 de Bahía Blanca, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Pilates, que gira bajo el nombre "Pilates Studio" sito en Gral. Paz 60, Hab. Municip. N° 64234, a la Sra. Claudia Andrea Bigi, DNI N° 18.475.676, domiciliada en la calle Rawson N° 4133, de la Localidad de Bahía Blanca. - Reclamamos por el plazo de Ley en Estudio Dr. Anibal H. Ralli, con domicilio en Sta. Fe N° 874 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Bahía Blanca, 10 de noviembre de 2014. Anibal Horacio Ralli, Contador.

B.B. 58.987 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS – **Necochea**. En cumplimiento de lo Establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, CASES JORGE OMAR, DNI N° 8.372.939, con domicilio en la calle 10 N° 3374 de Necochea, comunica la transferencia del Fondo de Comercio a favor de Cases Mazzina Sebastián., DNI 26.254.507, con domicilio en la calle 10 N° 3996 de Necochea, destinado a la elaboración de productos de panadería, venta al por menor de pan y productos de panadería, ubicado en calle 10 N° 3374 de Necochea. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle 63 N° 2748 de Necochea. Cases Jorge Omar DNI N° 8.372.939. Nc. 81.504 / nov. 21 v. nov. 28

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Se hace saber que el comercio- ramo Locutorio Anexo Kiosco y Sistemas Informáticos para Usuarios Transitorios de propiedad de la Sra. LEMOS NANCY ANGÉLICA DNI 29.572.573 CUIT 27-29572573-2, con domicilio en la calle Saladillo N° 1960 de la localidad, de Bosques de la Ciudad, y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires cede, vende y transfiere libre de pasivo y de personal al Sr. Mario Daniel Rodríguez DNI 16.827.889 CUIT 20-16.827.889-7 con domicilio en la calle Concordia N°1163 de la localidad de Bosques de la Ciudad y Partido de Florencio Varela. Oposición de ley: calle Concordia N° 1163 Bosques de la Ciudad y Partido de Florencio Varela. Lilianna María Woollands, Abogada.

Qs. 90.771 / nov. 21 v. nov. 28

Convocatorias

TERMAS DEL SUR S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de diciembre de 2014 a las 8:00 hs. en 1° convocatoria y a las 9:00 hs. en 2° convocatoria en 16 N° 4426 Gonnet. La Plata:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Reforma del estatuto social: artículos 12; 14; 18 y 22. Comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el libro de "Registro de Asistencia". Soc. no Comp. Art. 299. Agustina Curcio, Abogada.

L.P. 28.837 / nov. 17 v. nov. 21

GRUPO 5 CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Grupo 5 Construcciones Inmobiliarias S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la firma sita en calle Espeche N° 796 de Bahía Blanca, para el día 11 de diciembre de 2.014 a las 8:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 9:00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Razones del llamado fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/10/2013.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2013 y 31/10/2014.

3) Consideración de los resultados y lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2013 y 31/10/2014.

4) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea General Extraordinaria:

Convócase a los señores accionistas de Grupo 5 Construcciones Inmobiliarias S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Espeche N° 796 de Bahía Blanca, para el día 11 de diciembre de 2.014 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria con el objeto de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración sobre la venta del inmueble objeto de la sociedad sito en calle Rivadavia 755 de la localidad y partido de Tres Arroyos.

2) Acordar las condiciones en que se concretara la venta.

3) Autorizar al presidente de la sociedad Don Carlos Alberto Coma para la realización de todas las gestiones, trámites y diligencias que sean pertinentes para concretar la venta.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Fdo. Carlos Alberto Coma Presidente. Sociedad no Comprendida.

L.P. 28.704 / nov. 17 v. nov. 21

METALÚRGICA FARÉ Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2.014, a la hora dieciséis, en su local sito en General Paz 28 de la Ciudad de Benito Juárez, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Llamado fuera de término. Razones por las cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos estatutarios y legales.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Cuarto Ejercicio Económico de la Sociedad, finalizado el día 31 de Mayo de 2014.

3°) Fijación de remuneraciones por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 a los miembros del Directorio que han desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

4°) Retribución al Síndico Titular.

5°) Consideración de los Resultados del Cuadragésimo Cuarto Ejercicio Económico de la Sociedad.

6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

7°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Notas: Metalúrgica Faré Sociedad Anónima Industrial y Comercial no Comprendida el artículo 299 de la Ley 19.550. Mirta S. Mosse, Presidente.

L.P. 28.727 / nov. 17 v. nov. 21

CLÍNICA CITY BELL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 141.921. Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 5 de diciembre de 2014 en calle 13 B N° 354 e/Cantilo y 472 de City Bell a las 18 hs. en primera y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, según este:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550 al 31/01/2014.

2. Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31/01/2014.

3. Consideración de la remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31/01/2014.

4. Consideración de distintas alternativas para la obtención del financiamiento para la prosecución de las actividades de la empresa y/o consideración de un aumento de capital.

5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC. La sociedad no esta comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

L.P. 28.762 / nov. 17 v. nov. 21

FRUTÍCOLA SAMOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - A los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2014, a las 12:00 horas en, Blanco Encalada 735, Villa Madero.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Autorización al Sr. Presidente de la sociedad Frutícola Samos S.A., para que gestione la venta del inmueble sito en Blanco Encalada 735, Ciudad Madero, Provincia Bs. As.

3) Aprobación de los Balances Finalizados al 31 de julio de 2010, 2011, 2012 y 2013. Ales Juan, Vicepresidente.

C.F. 31.700 / nov. 17 v. nov. 21

BARRIO PRIVADO LOMAS DEL CARMEN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Cítese en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de la Sociedad Barrio Privado Lomas del Carmen S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 4 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle 25 de Mayo n° 2974 de Pergamino, Barrio Privado Lomas del Carmen, dentro del local donde se encuentra la administración del barrio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración y aprobación del balance año 2013.
b) Aceptación de la renuncia del directorio con efecto suspensivo hasta el 31/12/2014.

c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones en la cede social de calle Henrich n° 130 de Pergamino, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en el horario de 9:00 hs a 12:00 y de 16:00 a 20:00 hs. y en caso de intervenir con mandato deberán proceder conforme al Art. 239 de la Ley 19.550. Soc. no comp.

L.P. 28.689 / nov. 17 v. nov. 21

ASOCIACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE MAR DEL PLATA "ATICMA"

Asamblea de Autoconvocados

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Los Socios Autoconvocados de Asociación de Tecnología de la Información y Comunicación de Mar del Plata "ATICMA" informan a todos los socios que se llevará a cabo la Asamblea de Autoconvocados con el fin de normalizar la institución. La misma tendrá lugar el 11 de diciembre a las 16:00 hs. en la calle Gascón 3145 (Fasta), Mar del Plata. Diego Martín Seigliano, Abogado.

G.P. 192.010 / nov. 17 v. nov. 21

SISTEMAS Y SERVICIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Sistemas y Servicios S.A.,

en primera convocatoria para el día 5 de diciembre de 2014 a las 18:00 hs. y en segunda convocatoria a las 19:00 hs., en la sede social sita en Moreno 2626 de Olavarría, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 19 finalizado el 30 de junio de 2010, N° 20 finalizado el 30 de junio de 2011, N° 21 finalizado el 30 de junio de 2012, N° 22 finalizado el 30 de junio de 2013 y N° 23 finalizado el 30 de junio de 2014.

3) Distribución de la utilidad.

4) Consideración de la actuación del Directorio. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Héctor Dante Tripiciano.

Az. 72.121 / nov. 17 v. nov. 21

(MC) MEDIA CAÑA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se publica por cinco días la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2014 a las 16.00 y 17:00 hs., en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en la Sede Central de M.C. (Media Caña) S.A., Horacio Cestino N° 1035 Ensenada, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de Presidente de la Asamblea.
2) Análisis de la Memoria y balance.
3) Informe sobre situación de inmuebles.
4) Inversiones.
5) Adquisición de Acciones por la sociedad.
6) Participación de la empresa en el Proyecto de Centro Tecnológico de la Unión Industrial del Gran La Plata-Informe.
7) Distribución de dividendos.
8) Renovación total o parcial del Directorio.
9) Designación de dos socios para firmar el acta.

No comprendida Art. 299 Ley 19.550. Haydeé Isabel Barbolla, Abogada.

L.P. 28.808 / nov. 18 v. nov. 25

LIFLA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 10mo. Ejercicio para el 10/12/2014 a las 9:00 horas en primera y a las 10:00 horas en segunda Convocatoria (Art. 15 Estatuto), en Mitre 629 de Tres Arroyos para tratar:

1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria del ejercicio cerrado el 30/06/2014, y aprobación de la gestión del Directorio.
2) Resultado del ejercicio y su destino.
3) Determinación del número de Directores y su elección por tres ejercicios.

4) Nombramiento de tres Accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.). El Directorio.

T.A. 87.618 / nov. 19 v. nov. 26

U'CIALAURO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de U'Cialauro S.A., en 1° convocatoria para el 09/12/2014 a las 18:30 hs. y en 2° convocatoria, para el mismo día a las 19:00 hs. en el Hotel Novotel sito en Av. Corrientes N° 1334, Salón Caminito, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Informar a los Accionistas sobre el avance del Proyecto Edificio y los pasos a seguir.

3) Tratamiento del Préstamo efectuado por los Accionistas para completar los importes no integrados de los Fondos de Gestión N° 1 y 2.

4) Tratamiento del Asesoramiento Legal y Técnico sobre "Defensa de los Derechos de Propiedad sobre la Parcela".

5) Informe de Gastos efectuados con Fondos de Gestión N° 1 y 2; evaluación de Constitución de Nuevos Fondos de Gestión.

6) Tratamiento de los trabajos descriptos en el Punto VI -Proyecto Edificio de Asamblea de Accionistas Extraordinaria del 03/09/2014.

María del Carmen Sfalanca. Contadora Pública Nacional.

C.F. 31.719 / nov. 19 v. nov. 26

CETYA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 15/12/2014 a las 10:00 hs. en calle Rondeau 792, Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.

2) Consideración del contrato de cesión de explotación de industria. Ratificación.

3) Designación de nuevo directorio.

4) Renovación de poderes.

5) Cambio de autoridades en las cuentas bancarias. Soc. no Comprendida. María Florencia Maudet, Abogada.

L.P. 28.899 / nov. 19 v. nov. 26

ASOCIACIÓN SEMBRANDO IGUALDAD "A.S.I."

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 19 de diciembre de 2014 en calle 51 N° 417 de La Plata. Primera convocatoria 17:00 hs. y segunda convocatoria 18:00 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del Acta N° 304.

2) Designar dos socios para la firma del acta de Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3) Motivos por los que se realiza "Fuera de término la Asamblea".

4) Presentación de Memoria y Balance al 31/12/2012.

5) Presentación de Memoria y Balance al 31/12/2013.

6) Elección de nuevas autoridades.

L.P. 28.926 / nov. 19 v. nov. 21

ASOCIACIÓN MUSEO DE LOS TRABAJADORES EVITA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 22 de diciembre de 2014 en calle 51 N° 417 de La Plata. Primera convocatoria 17:00 hs. y segunda convocatoria 18:00 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del Acta N° 41.

2) Designar dos socios para la firma del acta de Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3) Motivos por los que se realiza "Fuera de término la Asamblea".

4) Presentación de Memoria y Balance al 31/12/2012.

5) Presentación de Memoria y Balance al 31/12/2013.

6) Elección de nuevas autoridades.

L.P. 28.927 / nov. 19 v. nov. 21

ASOCIACIÓN CIVIL LOS ALISOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Los Alisos, Complejo Residencial Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 9 de diciembre de 2014, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2. Presentación Plan de Inversión Bidual.

3. Financiamiento de los proyectos y tiempos de ejecución. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en Instrumento Privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.
L.P. 29.012 / nov. 20 v. nov. 27

PROCHE S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En calle 2 N° 1326 de La Plata el 12 de diciembre de 2014 a las 19:00 y segundo llamado 20:00 horas:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Dos socios para la firma del acta.
- 2) Consideración de la memoria y balance al 30/06/2014.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Asignación de Honorarios directores.
- 5) Convalidación Cesión de derechos de los inmuebles. No comprendida Art. 299 LS José Rodríguez Henríquez Abogado.

L.P. 29.010 / nov. 20 v. nov. 27

LAS FUENTES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Las Fuentes Club S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 diciembre de 2014 a las 15:00 hs. en la sede social de la calle Virrey Vértiz 10 Tristán Suárez, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
- 2° Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3° Designación de Director Suplente.
- 4° Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico N° 12, cerrado el 30 de junio de 2014.
- 5° Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014.

Para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada. Soc. no Comp. Enrique Rodríguez Fernández, Abogado.

L.P. 29.013 / nov. 20 v. nov. 27

TURISMO EL PUENTE Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Turismo el Puente S.A., el 19/12/14 a las 17:00 hs., en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 548 Lanús, para el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación 2 accionistas para firmar acta.
- 2.- Motivos por los que se convoca fuera de término.
- 3.-Consideración Memoria, gestión directorio y consejo, Balance, resultados e informes ejercicio al 30/VI/2014.
- 4.-Honorarios directorio y Consejo Vigilancia.

Accionistas: comunicar asistencia 3 días hábiles antes. El Directorio. Entidad del Art. 299 LSC.
L.P. 28.979 / nov. 20 v. nov. 27

CLÍNICA PRIVADA SAN PEDRO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Clínica Privada San Pedro S.A. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N°43, finalizado el 30 de junio de 2014, que tendrá lugar el 10/12/2014 a las 20:00 hs. en la sede de Belgrano 505, San Pedro, Buenos Aires. La Asamblea se constituirá en segunda convocatoria el 10/12/2014 21:00 hs. En el mismo lugar:

ORDEN DEL DÍA:

1. -Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550.
- 3.- Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. San Pedro, 10 de noviembre de 2014. Fdo. El Directorio. Miguel A. Plana, Presidente. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550.

L.P. 29.003 / nov. 20 v. nov. 27

CAMPANAS DE PAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 09 de diciembre de 2014 a las 18:00 hs. en 1° y 2° Convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Presidente de Asamblea.
- 2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2014 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha.
- 3) Retribución honorarios al directorio.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Sergio Gustavo Cabral, Presidente.

L.P. 29.060 / nov. 21 v. nov. 28

BENEDETTI S.A.I.C.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de "Benedetti Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de diciembre de 2014, a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle 91 N° 2775, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

(Asamblea Ordinaria)

- 1°) Elección de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Elección de un miembro titular del directorio.
- 3°) Elección de un miembro suplente del directorio.

Soc. no comp. Jorge Aldo Benedetti, Presidente.
L.P. 29.108 / nov. 21 v. nov. 28

SOLARES CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Solares Club S.A. Asociación Civil sin fines de lucro Art. 3 L.S.C.) a Asamblea General Ordinaria en 2° convocatoria para el día 9 de diciembre de 2014 a las 19:30 horas, la cual tendrá lugar en el Club House de la sede social, Córdoba 4496 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Explicación de motivos del llamado a Asambleas fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2014.

4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014.

5) Ratificación del régimen y política de expensas e inversiones.

6) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por el plazo de 3 años. Diego Alejandro Naumovitch, Contador.

B.B. 58.998 / nov. 21 v. nov. 26

ROMERO HNOS. S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 16 de diciembre de 2014 a las 13:00 hs. en 1° convocatoria y en 2° a las 14:00 hs. en la Sede Soc. calle Belgrano 2561 de Mar del Plata, Pcia. Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un socio para que presida la Asamblea.
- 2) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables con Anexos y Notas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de julio de 2014 y distribución del resultado.
- 4) Consideración gestión realizada por actual Directorio.
- 5) Designación nuevo Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con Art. 238 LSC. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. Ana Romero, Presidente del Directorio.

M.P. 36.203 / nov. 21 v. nov. 28

CORPORACIÓN ASISTENCIAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.134 1° y 2° convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2014 a las 12:00 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de julio de 2014.

3) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de las causas de excepción mencionadas en el mismo.

4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.

5) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato, Designación de directores titulares y suplentes. Soc. no incluida en el Art. 299 Ley 19.550 y sus modificaciones

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8:00 y las 11:00 horas en Matheu 4023, Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 5 de noviembre de 2014. El Directorio. Ricardo Enrique Luini, Presidente.

S.M. 54.404 / nov. 21 v. nov. 28

CORPORACIÓN MÉDICA LABORAL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.136 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de julio de 2014.
- 3) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
- 5) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, designación de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550 y sus modificaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8:00 y las 11:00 horas, en Matheu 4023, Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 4 de noviembre de 2014. El Directorio. Carlos Ricardo Farina, Presidente.

S.M. 54.403 / nov. 21 v. nov. 28

CLUB EDAD MADURA**Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 16/12/14, a las 18:00 hs. en Gascón 3540, M.d.P.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura de acta anterior.
- 2) Celebración del acto eleccionario para renovación de autoridades. C.P.N. Hugo Herrera.

G.P. 192.027

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973**

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público: JUAN ALBERTO PERATA (Reg. 1853) de calle 22 N° 1127 de Miramar. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Carlos Jorge Iza (Secretario General).

G.P. 192.016 / nov. 21 v. nov. 25

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público: ELIZABETH NAVA, de Gurrieri 475 Barrio 2 de Abril de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 192.015

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973**

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público MARÍA ANTONIA VUOSO (Reg. 3344) de Vertiz 3644 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 192.014 / nov. 21 v. nov. 25

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Mar del Plata
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público: ELÍAS PICO de Brown 854 Mar del Plata y LUCAS EDUARDO GRINBERG de calle 21 N° 851-. 4A Miramar. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 192.009

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Azul
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que, a su pedido el señor VARESE OSVALDO DANTE, con domicilio Real en Manuel Leal 3079 de Olavarría, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los Quince días en Hipólito Yrigoyen 526,1° P of. 7-Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

L.P. 29.064

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - YANINA GRISEL OCHOA, domiciliada en calle 83 N° 23 entre 120 y 121 de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 8 de octubre de 2014. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 29.073

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - IGNACIO MALANO, domiciliado en Brown 691, Partido de Quilmes, solicita Licencia Temporaria, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 3/11/2014. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 90.728

Sociedades

CONSTRUCCIONES TELIN S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Ordinaria de 28/10/14 elige Directorio: Presidente: Hugo Carreon Villaroel. Director Suplente: Esther Rita Pujol. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 28.485

BIG CONTACT CENTERS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 3/9/2014, se resuelve: Nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Román Pizzolo, DNI 13064503, Figueroa Alcorta 3850, C.A.B.A.; y Director Suplente: Gabriel Alberto Pizzolo, DNI 12183924, Ayacucho 774, Bernal. Ambos por 3 ejercicios. Escribana María E. De Pol.

L.P. 28.489

5 DE SEPTIEMBRE S.A.

POR 1 DÍA - Se informa a los Sres. Accionistas de 5 de Septiembre S.A., a sus contratistas y a terceros, que con fecha 30 de abril de 2014 a las 9:30 horas se ha celebrado la Asamblea Especial de accionistas Clase A Grupo I, a fin de designar nuevas autoridades por el término de 3 años; designándose como directores titulares a Julio César Castro, DNI 11.911.004, Rubén Alberto De Lucía, DNI 5.193.079, Jorge Ricardo Humbert, DNI 4.645.528, y como directores suplentes a Roberto Mónaco, DNI 5.513.273, Fabián Ricardo Cerda DNI 17.189.183 y Javier González Fazio, DNI 10.793.292. Manifestando que el Sr. Julio Cesar Castro asume la presidencia del Directorio y que el Sr. Rubén De Lucía asume el cargo de Vicepresidente. Asimismo con fecha 30 de abril de 2014 a las 10.30 horas se celebró Asamblea Especial de Accionistas Clase B grupo II eligiéndose como director titular al Sr. Jorge Luis Olaizola DNI 10.836.645 y como director suplente al Sr. Carlos Raúl Ferreira, DNI 4.978.470, por el término de 3 años. Ratificando mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de octubre de 2014 a las 9:30 horas, las elecciones realizadas mediante las Asambleas Especiales mencionadas. Julio Castro Presidente. Oriana Laura Saenz, Abogada.

L.P. 28.497

BALNEARIO UTF7 MIRAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Esteban Martín Simunovich, arg., 18/09/76, casado, comerciante, DNI 25334805, 34 N° 119 *2 1° 4 Miramar; Lucas Ginson, arg., 23/12/80, casado, comerciante, DNI 28185607, 31 N° 1140 Miramar; 2) 16/09/2014; 3) Balneario UTF7 Miramar S.R.L.; 4) 32 N° 1196 de Miramar, Pdo. Gral. Alvarado, Prov. Bs. As.; 5) Turismo: explotación de unidades turísticas fiscales balnearias; 6) 99; 7) \$ 40000; 8) Gte. Esteban Martín Simunovich; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 30/09; 11) Cr. Ricardo Chicatún;

L.P. 28.501

F.F FIBRAS PLAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Luis Iván Ramírez, arg., 11/10/66, casado, comerciante, DNI 17804857, 817 N° 1227 Quilmes Oeste; María del Carmen Lafuente, arg., 27/12/71, casado, empleada, D.N.I. 22454762, 817 N° 1227- Quilmes Oeste; 2) 17/10/2014; 3)F.F Fibras Plas S.R.L.; 4) Gral. Iriarte 507 de Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; 5) Fabricación: La fabricación de chapas de todo tipo de plástico, resinas acrílicas reforzadas con fibra de vidrio; Imp. Exp. de materias primas, maquinarias; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Gte. Luis Iván Ramírez; indeterminado; Art. 55; 9) Gte. 10) 31/12; Cr Chicatún.

L.P. 28.502

**LA PRIMERA DE LA ESCONDIDA
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Según instrumento privado del 3/4/2013. "La primera de la Escondida" Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Avda. Pacheco 1271, Pte. Derqui, Partido de Pilar. El señor Bruno Damián Sánchez trasfiere a Alberto Venancio Gutiérrez, el 10% de sus cuotas sociales y a Fabián Ramón Sánchez, el 40% de sus cuotas sociales, colocándolo en el mismo grado que tenía y le correspondía al cedente. Revestirán el cargo de socio gerente ejerciendo la representación legal en forma indistinta y a su sola firma. Claudia J. Carullo, Abogada.

L.P. 28.516

SITIO 0 DE QUEQUÉN S.A.

POR 1 DÍA - A.A.G.O. N° 03: Necochea, 20/05/2014, siendo las 14,00 horas, en la sede social de la calle 542 N° 1770 de Quequén, se reúnen los accionistas tenedores de la totalidad del capital accionario para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la renuncia del Síndico Titular Jerónimo Tetti Laboranti y del Síndico Suplente Enzo Sebastián Palacios, a sus respectivos cargos y la aprobación de la gestión. Designación

de nuevos Síndicos en su reemplazo 1° Por unanimidad se resuelve que la totalidad de los representantes legales de los accionistas firmen el acta en conjunto con el Presidente de la sociedad. 2 Jerónimo Tetti Laboranti, renuncia a su cargo de Síndico Titular, con fecha 19/05/2014 y Enzo Sebastián Palacios, renuncia al cargo de Síndico Suplente con fecha 28/03/2013, es aprobada por unanimidad, aceptan las renunciaciones aprueban las gestiones mencionadas. Eduardo Walter Fernández, D.N.I. 22.128.749, C.U.I.T. 20-22128749-6, argentino, de profesión Contador Público nacido el 24 de abril de 1971, casado, con domicilio en Esmeralda 740, Piso 1° Of. 1201 de C.A.B.A. para ocupar el cargo de Síndico Titular y Marcos Alberto Roimiser, D.N.I. 22.147.655, C.U.I.T. 20-22147655-8, argentino, de profesión Contador Público, nacido el 25 de mayo de 1971, casado, con domicilio en Esmeralda 740, Piso 12, Of. 1201 de C.A.B.A., para ocupar el cargo de Síndico Suplente. Se aprueba por unanimidad, manifiestan que aceptan los cargos que les han sido conferidos, y ratifican los domicilios especiales denunciados. firmando al pie de la presente acta en prueba de ello. Esc. Viviana G. Guarracino.

L.P. 28.518

SITIO 0 DE QUEQUÉN S.A.

POR 1 DÍA - A.G.E. N° 4. Necochea, pcia. de Bs. As., 16/10/2014 siendo las 14:00 horas se reúnen en la sede social de calle 542 N° 1770, los Accionistas que representan el 100% del capital social y votos societarios, revistiendo el carácter de unánime. Se tratan los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad se resuelve que la totalidad de los representantes legales de los accionistas firmen el acta en conjunto con el Presidente de la Sociedad. 2.- Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 de fecha 01-04-14 para su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, por unanimidad ratificar los restantes puntos del orden del día tratados y aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 de fecha 01-04-14, los cuales fueron: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social de la sociedad; 3) Modificación de los artículos sexto, décimo segundo y décimo quinto del Estatuto Social de la Sociedad; 4) Aumento del capital social de la Sociedad, por capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad, desde la suma de \$ 1.000.000 hasta la suma de \$ 1.120.000. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. 5) Aumento del capital social de la Sociedad desde la suma de \$ 1.120.000 hasta la suma de \$ 1.588.530. * Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas. 6) Modificación del artículo quinto del Estatuto Social de la Sociedad. 7) Consideración de las renunciaciones de los directores titular y suplente, Sres. Agustín Marcelo Baqué, Juan Manuel Fernández, Juan Antonio Nari y Paulino Javier Seoane, a sus respectivos cargos, y la aprobación de la gestión. Designación de nuevos directores en su reemplazo. 8) Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. 9) Inscripciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Autorizaciones. 3.- Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 20-05-14 para su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas se resuelve por unanimidad ratificar la Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 20-05-14 para su inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, cuyos puntos del orden del día tratados y aprobados fueron: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia del Síndico titular Jerónimo Tetti Laboranti y del Síndico suplente Enzo Sebastián Palacios, a sus respectivos cargos y la aprobación de la gestión. Designación de nuevos Síndicos en su reemplazo. 3) Ratificación del Directorio y de la Sindicatura. 4) Consideración de la Memoria, -Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Sindicatura Colegiada correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013. Justificación de su tratamiento fuera de plazo. 5) Tratamiento de renuncia del señor Presidente Alejandro Juan Nari y del señor Vicepresidente Jorge Gorelik. Aprobación de su gestión. 6) Distribución de los cargos

del Directorio. 7) Inscripciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Esc. Viviana G. Guarracino.

L.P. 28.519

EQUIPAMIENTOS HABITACIONALES ALQUITEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 1/212931. Por vista de DPPJ se notifica que la fecha de nacimiento del Socio Martín Arnaldo Aller es 11/01/1977. Analisis Pauli, Abogada.

L.Z. 49.450

FILOVALEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Filoso Nicolás Francisco, DNI 30.860.854, 29 años, soltero, arg., comerciante, Serrano 430 Banfield Part. Lomas de Zamora y Valenciano Mariano Jorge, DNI 26.326.414, 35 años, Despachante de aduanas, casado, arg., Belgrano 1222 Banfield, Part. de Lomas de Zamora. 2) Fecha del Instrumento: 20/09/2013. 3) Filovalen S.R.L. 4) Serrano 430 Banfield (Pcia. de Bs. As.). 5) Venta de bebidas alcohólicas, chocolates, habanos cristalería, librería, accesorios para bebidas, artículos de Ferretería, muebles, productos textiles y electrónicos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto. 6) Plazo: 99 años. 7) \$ 10000. 8) Filoso Nicolás Francisco. Gerente hasta el 19/09/2112. Roberto P. Valori, Contador Público.

L.Z. 49.454

SQT&SNEAKERS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Del Giornio Emanuel Alejandro, DNI 29.699.219- CUIL 20-29699219-5, arg., soltero, nac. 17/09/1982, comerciante, Caxaraville N° 1135 Avellaneda; Del Giornio Ariel Martín, DNI 26.326.847, CUIL 20-26326847-5, arg., soltero, nac. el 21/10/1977, comerciante, Brasil N° 998 Lanús y Larocca Marcelo Maximiliano, DNI 37.933.228, CUIL 20-37933228-6, arg., soltero, nac. 14/10/1993, comerciante, Murgiondo N° 3330 Lanús; 2) 21/10/2014; 3) Sqt&Sneakers S.A.; 4) Murgiondo 3330, Loc. y Part. Lanús, Bs. As.; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, transformación, distribución mayorista o minorista y comercialización de indumentaria femenina, masculina incluyendo niños, calzados y artículos de marroquinería en diversos materiales tales como cuero en todas sus especies, lonas, telas plásticas y cualquier otro material que utilice la industria. También podrá crear, desarrollar y comercializar servicios ya sea para sí o para terceros, tanto por cuenta propia o bien a través de terceras personas sean físicas o jurídicas. Inmobiliaria: Realizar operaciones como compra, venta, permuta, explotación, administración, locación o arrendamiento e intermediación de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal, sea por contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas. Servicios Financieros: Desarrollo de operaciones financieras relacionadas con las actividades de fabricación, construcción, comercialización de bienes o servicios e inmobiliaria; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; celebración de contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales y contratos de leasing; compra venta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; obtención de dinero en préstamo; constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación o cancelación de hipotecas, prendas, u otras garantías reales; otorgamiento de créditos, préstamos y garantizados; fianzas o avales, incluso otorgamiento de créditos para la financiación de compraventa de bienes pagaderos en cuotas a término, préstamos personales y toda clase de opera-

ciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio; 6) 99 años; 7) \$ 100.000,00; 8) y 9) Órg. de Administrac. Directorio: según fije la asamblea entre un mín. de 1 y un máx. de 5 Tit. e igual N° de Supl. por tres ejercicios siendo reelegibles. Presidente y Director Titular Del Giornio Emanuel Alejandro y Director Suplente Del Giornio Ariel Martín. Firma Soc.: Presidente. Fiscalización a cargo de accionistas conf. Art. 55 y 284 L. 19.550; 10) 31 de julio. Viviana Tamame, Abogada.

L.Z. 49.464

RICHINEL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) I) Leonel Alejandro Ruiz, argentino, soltero, nacido el 28/12/1977, empresario, D.N.I. 26.488.829, CUIT: 20-26488829-9, domiciliado en Río de Janeiro 374 Lanús, Provincia de Buenos Aires; II) Sinfioriana Brítez, argentina, soltera, nacida el 27/07/1955, empresaria, D.N.I. 11.802.892, CUIT 27-11802892-4, domiciliada en República Argentina 982, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 10/10/2014; 3) Richinel S.R.L. 4) Río de Janeiro 374 Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Mensajería y Cadetería: Mediante la realización de todo tipo de distribución de correspondencia y encomiendas, servicio de Courier, con cualquier tipo de vehículos, incluyendo los motovehículos y fletes, como así también almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; 6) 99 años; 7) \$ 30.000; 8) La administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Leonel Alejandro Ruiz. Se prescinde de Sindicatura; domicilio especial: Río de Janeiro 374 Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; 9) Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual. 10) 31/12. Autorizado en el contrato privado del 10/10/2014: Pablo Santiago del Bustio, Abogado.

L.Z. 49.481

N. FERRARIS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/5/14 se resolvió: 1) Cambiar de Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, y 2) Reformar el artículo 1° del estatuto social del siguiente modo "La sociedad se denomina N. Ferraris S.A. y tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, o cualquier tipo de representación en cualquier lugar del país o del extranjero". Asimismo, por reunión de Directorio de fecha 26/5/14 se resolvió fijar la sede social en Columbres 350, piso 4°, departamento A de Lomas de Zamora. Patricio P. Pantin, Notario adscripto del Registro N°114 de Lanús.

L.Z. 49.513

HIPÓLITO CAFÉ S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado del 23/10/2014. Cristina Raquel Bruno cede sus 1200 cuotas de Hipólito Café S.R.L., CUIT 30-71089441-4, Matrícula 93072, Legajo 164320 a Brandon Luna Bruno, argentino, nacido el 13/07/1993, DNI 19.012.206, CUIT 23-19012206-9, estudiante, soltero, domiciliado en Provincias Unidas 82, Ezeiza. Continúa Gerente Héctor Alejandro Luna Bruno. Carlos María Insúa (h) Escribano.

L.Z. 49.485

CYCLESEG Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Instrumento Privado: 22/10/2014. Socios: 1) Ariel Norberto Navaridas, DNI 27.318.967,

CUIL 20-27318967-0, soltero, hijo de Norberto Horacio Navaridas y Josefa Rodríguez Pereiro, nacido el 27/06/79, domicilio Cabo Castrillo 345 Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentino, Productor Asesor de Seguros Matrícula 68489; 2) Norberto Horacio Navaridas, DNI 10.163.979, CUIL 20-10163979-8, casado en primeras nupcias con Josefa Rodríguez Pereiro, nacido el 30/09/1952, domicilio Cabo Castrillo 345 Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentino, Productor Asesor de Seguros Matrícula 68489; 3) Carlos Esteban Fiel, DNI 17.526.716, CUIL 20-17526716-7, casado en primeras nupcias con Andrea Silvia Zarich, nacido el 25/06/1965, domicilio Carlos Croce 350 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentino, Productor Asesor de Seguros Matrícula 56490. Plazo 99 años. Objeto Social: actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables, sin recurrir al ahorro público, ni realizar operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y sus reformas). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que se relacionan con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 12.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, está a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: 1) Ariel Norberto Navaridas, DNI 27.318.967, CUIL 20-27318967-0, soltero, hijo de Norberto Horacio Navaridas y Josefa Rodríguez Pereiro, nacido el 27/06/79, domicilio Cabo Castrillo 345 Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentino, Productor Asesor de Seguros Matrícula 68489; 2) Norberto Horacio Navaridas, DNI 10.163.979, CUIL 20-10163979-8, casado en primeras nupcias con Josefa Rodríguez Pereiro, nacido el 30/09/1952, domicilio Cabo Castrillo 345 Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentino, Productor Asesor de Seguros Matrícula 68489; 3) Carlos Esteban Fiel, DNI 17.526.716, CUIL 20-17526716-7, casado en primeras nupcias con Andrea Silvia Zarich, nacido el 25/06/1965, domicilio Carlos Croce 350 Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, argentino, Productor Asesor de Seguros Matrícula 56490; todos aceptan en el acto. Sede Social Laprida 630, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Domicilio especial calle 47 N° 818 Ciudad y Partido de La Plata Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Pamela S. Casais, Autorizada. L.Z. 49.540

CLÍNICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A.

POR 1 DÍA - Clínica Privada Monte Grande S.A. Asamblea del 29/11/2013 y Directorio del 02/12/2013: Se designaron: Presidente: Carlos Alberto Rimoldi (20-07770565-2); Vicepresidente: Roberto Yasuda (20-07769898-2); Director Carlos Agustín Scaglia (20-11376257-9); Director Suplente: Carlos Ramón Gherardi (CUIT 20-04308850-6) Síndico: Carlos Horacio Santoro. (20-148758108). Aceptaron cargo. Los directores constituyeron domicilio especial en Rodríguez N° 158. Monte Grande. Esteban Echeverría. Estela Haydée Fister, Abogada. L.Z. 49.558

MEDICINA COMUNICACIONAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Acta N° 22 13/11/13. 2) Ratifica acta N° 18 de fecha 24/4/13. Verónica Castellano, Abogada. L.Z. 49.561

GERIÁTRICO SANTA BÁRBARA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 22/10/2014 se constituyó la sociedad entre 1) Pablo Andrés Varela, argentino, nacido el 16/01/1970, DNI 21.437.732, soltero, domicilio en Drumond 1011, localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, CUIT/CUIL 20-21437732-3. 2) Diego Ángel Varela, argentino, nacido el 11/10/1971, DNI 22.399.298, soltero, domicilio en Padre Bruno 44, Localidad de

Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante, con CUIT/CUIL 20-22399298-7; 2) Denominación: Geriátrico Santa Bárbara Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Domicilio: Fonrouge 357, localidad de Lomas de Zamora, partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 4) Objeto Social: a) Asistencia: Prestación de servicios geriátricos bajo el régimen de centro de día y/o permanente para personas autoválidas con autonomía psicofísica acorde a su edad; centro de día y/o permanente para personas con invalidez y centro de día y/o permanente para personas con padecimientos mentales o que tengan dificultades de integración social con otras personas, y que no requieran internación en centros asistenciales de salud especializados, establecimiento no sanatorial destinado al desarrollo de actividades de prevención y recreación y rehabilitación, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los sujetos con estadía dentro de una franja horaria determinada o permanente; b) Instalación, explotación, compra, venta, dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o mutuales. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 20.000 7) Administración y representación legal: Varela Pablo Andrés como Gerente por plazo societario. 8) Fiscalización: LSC 10) 30/06 de cada año. Eleonora Ariana Bosio, Abogada. L.Z. 49.567

LABORATORIO OSIRIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 22/10/2014 se constituyó la sociedad entre 1) Ricardo José Bianchi, argentino, nacido el 30/06/1955, DNI 11.357.944, casado en primeras nupcias con Adriana Augusta Gandín, domiciliado en la calle Roca N° 472, Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, CUIT/CUIL 20-11357944-8 y 2) Adriana Augusta Gandín, argentina, nacida el 13/11/1953, con DNI 11.098.568, de estado civil casada en primeras nupcias con Ricardo José Bianchi, con domicilio en la calle Roca N° 472, Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, CUIT/CUIL 27-11098568-7; 2) Denominación: Laboratorio Osiris S.R.L. 3) Domicilio: Nother 3098, localidad de José Mármol, partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As. 4) Objeto Social: I) Elaboración de productos veterinarios y humanos, y su comercialización en las distintas etapas. II) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución e industrialización de productos farmacéuticos, industriales, equipos, materias primas, insumos y consumos hospitalarios. III) Representación de toda clase de productos utilizados o no en la práctica médica. IV) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 20.000. 7) Administración y representación legal: Bianchi Ricardo José como Gerente por plazo societario. 8) Fiscalización: LSC 10) 31/12 de cada año. Eleonora Ariana Bosio, Abogada. L.Z. 49.568

FRUTOS DEL BOSQUE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber modif. del Estatuto de la soc. "Frutos del Bosque S.A.", por Acta de Reunión de Socios del 5 de marzo de 2014, se aprobó modificar el Art. tercero del Estatuto Social, quedando redactado así: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse a las siguientes actividades, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros, como mandataria o simple gestora de negocios ajenos, en todo el territorio del país: A) fabricación, distribución, compraventa, exportación e importación de prendas de vestir; ropa deportiva, accesorios para el deporte en general, insumos necesarios para su producción y artículos conexos; ejercer mandatos y representaciones con relación a los rubros mencionados. B) I) La gestión integral de cobro judicial y/o extrajudicial de créditos que fueran otorgados al público en general por sociedades destinadas a la financiación de bienes de consumo, pudiendo a tal efecto realizar todas las tareas, gestiones, diligencias y/o procedimientos legales tendientes al íntegro recupero de los importes debidos

en concepto de capital, intereses y gastos por los créditos otorgados; ejecución de prendas, hipotecas, cheques, pagares y todo otro título de crédito; II) Servicio de cafetería y mensajería, sea este de índole comercial o particular, se encuentre dirigida a una entidad privada o pública y/o personas físicas, debiendo tal servicio encontrarse vinculado a las tareas o gestiones de cobro que realiza la sociedad; III) El transporte, recolección y entrega de dinero, cheques, documentos y cualquier otro tipo de valores propios o de terceros, derivados o no de la gestión de cobranza; IV) Toda otra tarea o actividad que se relacione con la descrita en los puntos precedentes y contribuya a su desempeño y concreción; V) Realizar las siguientes operaciones con dinero propio: Actuar como sociedad de crédito para consumo, a cuyo fin podrá: conceder créditos amortizables destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras o servicios, mediante libreta, órdenes, carnets, cupones, y otros instrumentos de compra utilizables ante sus adherentes. Comprar y vender cartera morosa. Emitir y aceptar documentos negociables originados en las relaciones con sus adherentes. Administrar sistemas de crédito. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. No desarrollará operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) u otras que requieran el recurso de ahorro público. Marina Coler, Abogada. L.Z. 49.590

MOVIMIENTO LOGÍSTICA ANCA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Analía Verónica Carlino, arg., solt. nac. 3/11/72, comerc., DNI 22.411.440, Iriarte 1551 Temperley, CUIT 27-22411440-6 y Susana Masci, arg., nac. 4/7/73, comerc., cas., DNI 23.505.144, Iriarte 1504 Temperley, CUIT 27-23505144-9. 2) Escrt. N° 556 del 18/10/10 y Escrt. N° 497 del 17/10/14, Reg. 81 Pdo. Lomas de Zamora. 3) Movimiento Logística Anca S.A. 4) Iriarte 1504 Temperley, Pdo. Lomas de Zamora. 5) Por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte de carga y mercaderías de todo tipo, en todo el territorio nacional y países limítrofes. Explotar lo vinculado con la actividad del transporte. Realizar transporte de mercaderías generales, productos de todo tipo, fletes encomiendas, equipajes y su distribución y depósito. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) 12.000. 8) Presidente Analía Verónica Carlino, Director Suplente: Susana Masci. Cantidad de miembros: 1 a 5 directores titulares y 1 a 5 suplentes. 9) Fiscalización: Art. 55 y 284 LSC. 10) 31/7 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ana María Cabrera de Rivas, Notaria. L.Z. 49.593

DESARROLLO EN MOVIMIENTO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Modificación: Doc. Privado 22/10/2014. Quinto: Integración: El capital suscrito es integrado por todos los socios en efectivo el 25 %, siendo el restante 75% a integrar dentro del plazo de dos años a la fecha de la suscripción del presente contrato. Vigésimo Tercero: La fiscalización de la actividad de la sociedad estará de reunión de socios. Juana M. Gestido, Abogada. L.Z. 49.623

GOALGOPEZ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alberto Manuel López, arg., casado, comerc., 27/11/71, DNI 22638625, Bustos 420, Lomas de Zamora, Bs. As.; José Ramón Godoy, arg., soltero, comerc., 08/10/55, DNI 11.885949, Cacique s/número Florencio Varela, Bs. As. 2) 10/10/14. 3) Goalgopez S.A. 4) La Rioja 2954, partido Quilmes, Bs. As. 5) Industrial; Servicios y Comercial. 6) 50 años. 7) \$ 100.000. 8) Pte. Alberto M López. D. Sup.: José R. Godoy. Directorio tit. y supl 1/5. 3 ejer Fiscaliz: art. 55 y 284 LSC. 9) Pte 10) 31/10. Daniel Romero. Contador Público Nacional. L.Z. 49.626

AMBCRONHABIT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alan Guillermo Mereles, arg., comerciante, 28/4/1991, soltero, DNI 36.138.432, Avenida Roca número 58, departamento 4° B, Burzaco, Almirante Brown, y Ana Laura Pérez, arg., comerciante, 26/4/1989, soltera, DNI 34.493.685, Industria y Justicia sin número, Edificio 42 C, de la Ciudad de Glew, Partido de Almirante Brown. 2) 31/10/2014. 3) Ambcronhabit S.A. 4) 2 de Abril 92, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires 5) Constructora e Inmobiliaria: construcción, reparación, demolición, de inmuebles y edificios urbanos o rurales, por cuenta propia y/o de terceros o en condominio, para la venta directa o por el Régimen de Propiedad Horizontal o por consorcio de copropietarios; construcción o reparación de caminos, obras viales, calles, obras hidráulicas, de desagüe, energéticas, sanitarias, de colonización o urbanización, construcciones civiles, comerciales y/o industriales, ya sea por contrataciones directas o a través de licitaciones, construcciones en general por cuenta propia o asociada a terceros para la venta directa o por los métodos establecidos en la legislación vigente. Compra de inmuebles, lotes, unidades funcionales, venta de inmuebles, lotes o unidades funcionales ya sean propios o de terceros, en el estado en que se encuentren o luego de introducirles mejoras y/o divisiones en loteos menores. Gastronómico: Explotación comercial de negocios del ramo de confitería, pizzería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Espectáculos: la producción y/o coproducción de espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculos de café concert, de espectáculos circenses, de shows o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, de conciertos musicales, de recitales de cantantes, grupos y músicos solistas con o sin acompañamiento musical, de espectáculos coreográficos, exposiciones de obras artísticas, proyecciones cinematográficas y de videos. Financiera: financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizará las de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio compuesto entre uno a cinco Directores Titulares, con mandato por tres ejercicios e igual o menor número de Directores suplentes. Representación legal: Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Fiscalización: art. 284 última parte LS. Presidente, Alan Guillermo Mereles; Director Suplente, Ana Laura Pérez quienes aceptan los cargos en lo que han sido designados 10) 31/10 cada año. El Escribano. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 49.643

AUDIELEC S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Ampliatoria N° 58 de fecha 19/08/2014 se designa Director Suplente al Sr. Juan José Iannicelli, DNI 28.229.079, CUIL 20-28229079-1, abogado, casado, 4/09/1980, Alfredo Palacios 2758 de Valentín Alsina. Pdo. de Lanús, Prov. Bs. As. Quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juan C. Campillo 3559 Villa Luzuriaga, San Justo, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. Daniela K. Deluca. Abogada. Autorizada por Escritura Nro. 31 del 16/05/2014.

L.Z. 49.654

IBERICA S.A.I.C.I.

POR 1 DÍA - Resolución Asamblea del 6/8/2014: Directorio: Presidente, Manuel Jamardo (CUIT 20-20202084-5); Vicepresidente: Eugenio Jorge Álvarez (CUIT 20-04856676-7); Director Suplente: Oscar Francisco Rojas (CUIT 20-04873097-4); Síndico titular: Dr. Alberto Maques (CUIT 23-11182187-9); Síndico suplente: Dra. Andrea Carolina Alum (CUIT 27-27779050-0). Resolución Directorio del 12/8/2014: Domicilio: Boedo 301, ciudad y part. Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Manuel Jamardo, Presidente.

L.Z. 49.668

LONG MB S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Socios: Ricardo Enrique Brie, DNI 12.488.380, CUIT 20-12488380-7, nacido 18/03/1958, domic. De Kay 876, loc. Adrogué, y Gustavo Alberto Ballestretti, DNI 12.813.422, CUIT 20-12813422-1, nacido 26-03-1957, domic. Soler 1050 loc. Burzaco; todos argentinos, casados, comerciantes, del Pdo. Alte. Brown, Pcia Bs. As. Fecha Instrumento: 28-10-2014. Denominación Social: Long MB S.R.L. Domic. Social: Av. Berlín 749 Loc. Longchamps, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As., Rep. Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Comercial: La compra, venta, exportación, importación distribución, consignación, permuta, representación, locación y la comercialización en todos sus aspectos ya sea al por mayor y/o al por menor de: Materiales para la construcción de todo tipo y forma, para cualquier tipo de vivienda, prefabricadas, piletas de natación, instalaciones comerciales e industriales, sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, revestimientos de todo tipo, pinturas, revestimientos, pisos, cerámicos, premoldeados, maderas, plásticos, vinílicos, aceros, metales, útiles y artículos de ferretería, del hogar, electrónicos, y/o cualquier otro material relacionado con la construcción. b) Transporte: Transporte de mercaderías en general y de cargas; fletes, acarreo, servicios, encomiendas, equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. e) Mandatos y servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. d) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración de todo lo relacionado, con lo enunciado anteriormente. e) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público- Duración: 99 años desde inscripción. Capital: \$ 40.000. Órgano de Administración y Representación Legal: Gerencia: a cargo de los dos socios, en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social. Duración: la de la sociedad. Fiscalización: los socios (art. 55 ley 19.550). Fecha Cierre Ejercicio: 31 de julio. Miguel A. Templitzky, Abogado.

L.Z. 49.671

A.N.U.B. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Armando Bufano, arg., nac. 7/9/43, solt., DNI 7.742.520, empl., CUIT 20-07742520-9, domic. Ruta 210 Km 35,500 Glew, y Oscar Alfredo Navarro, arg., nac. 25/10/53, solt., DNI 11.134.809, emp., CUIL 20-11134809-0 domic. Gral. Frías 1115 Lomas de Zamora. 2) Inst. Privado del 29/10/14. 3) A.N.U.B. S.R.L. 4) Rivera 195 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, prestar servicios geriátricos, psiquiátricos, de medicina asistencial y actividades afines. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 80.000. 8) Socio Gerente: Daniel Armando Bufano. 9) Fiscalización: a cargo del socio no gerente. 10) 30/6. La sociedad prescinde de la sindicatura. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 49.682

AGROASSAY AMÉRICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Direct. N° 16 del 23/08/2013, renuncia Vicepresid. y Direct. tit.: Ariel Sixto Méndez; Direct. tit.: Gustavo Alfredo Duarte; y Direct. sup.: Germán Daniel Weiss. Por Acta Asamb. Gral. Ord. N° 5 del 30/08/2013, acepta renuncia y desig. miembros Direct.: Presid.: Claudio Miguel Kvolek; Direct. sup.: Analía Verónica Pavlik. María M. Massolo, Notaria.

T.L. 78.134

PINTUMAX DAIREAUX S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 (Ley 19.550) Apart. a) Inc. 1: Biscardi, Cristian Ezequiel, argentino, 22 años, soltero, comerciante, domicilio en Alvarado N° 540 Departamento

N° 3 de la ciudad y partido de Bolívar, provincia de Buenos Aires, DNI 37.055.109; Mazzucco, Pedro Mauricio, argentino, 45 años, soltero, comerciante, domicilio en Avellaneda N°454 de la ciudad y partido de Bolívar, provincia de Buenos Aires, DNI 20.494.391; Inc. 2: acto privado del 01/10/2014; Inc. 3: Pintumax Daireaux S.R.L.; Inc. 4: Alvarado N° 540 Departamento N° 3 de la ciudad y partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires; Inc. 5: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, o subrurales mediante la siembra y recolección de cereales, oleaginosas y cultivos de todo tipo; cría, invernación, mestización y cruce de ganado de todo tipo; explotación de tambos, granjas y huertas. Servicios: mediante la prestación de servicios agropecuarios como siembra, cosecha, fumigación, y cualquier otro tipo de servicio relacionado con el sector agropecuario. Comercial: mediante la compra y venta de artículos de corralón, de materiales para la construcción, artículos de ferretería, electricidad, pinturas, jardinería y artículos para el hogar; artículos de la industria, el agro, rodados, implementos, alimentos balanceados y cualquier otro insumo para la explotación agropecuaria. Transporte: mediante el transporte a cualquier lugar del país o del extranjero de hacienda en pie, cereales, mercaderías, materias primas, frutos del país, productos semielaborados, enfriados o refrigerados, envasados palletizados o a granel, propios o de terceros, con vehículos propios o arrendados inclusive productos inflamables, combustibles o explosivos, con vehículos adecuados a las normas vigentes para el traslado de dichos materiales. Construcción: mediante la construcción de todo tipo de inmuebles, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas. Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil. Inc. 6: 50 años, a contar de la inscripción registral; Inc. 7: Pesos diez mil; Inc. 8: Gerente: Biscardi, Cristian Ezequiel, duración todo el término de la sociedad. La fiscalización será ejercida por los socios no gerentes; Inc. 9: Corresponde al Gerente; inc. 10: 31/12 de cada año.

T.A. 78.162

RINCÓN DE ITA CABI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 17/04/2014 se resolvió trasladar la sede social de la calle Pedro de Mendoza 769, Planta Baja, San Isidro, San Isidro, Provincia de Buenos Aires a calle Volta N° 1680, Ingeniero Pablo Nogués, Malvinas Argentina, Código Postal 1613 (CC Olivos Golf Club), Provincia de Buenos Aires. Firma: Gisel A. Degiorgio, Autorizada por Acta de Directorio del 17/07/2014.

C.F. 31.677

RINCÓN DE ITA CABI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24 de abril de 2014 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Álvarez de Toledo, Directores Titulares: Carlos María Brea y Gastón Cevey. Los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 1233, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Mariana Berger T° 94, F° 61, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 24/04/2014.

C.F. 31.676